1217.

RECUERDOS

DE

TREINTA AÑOS

(1810-1840)

POR

JOSE ZAPIOLA.



> El hombre es un ser eminentemente histórico: cada uno de nosotros contribuye por su parte a hacer la historia; pero cada uno tambien recibe de ella a la vez influencias que le modifican profundamente.
>
> GÖRRES.

SEGUNDA PARTE.

SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA DE «EL INDEPENDIENTE,»
CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 102

1874.



Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

LA REVOLUCION DE 1810.

PEQUEÑOS INCIDENTES.

I.

En la noche del 25 de mayo de 1810 se encontraban reunidos en la casa del señor don José Antonio Rojas, los señores don Juan Antonio Ovalle, don Bernardo Vera, don José Miguel Infante i don José María Infante, su primo.

La casa del señor Rojas era la mas frecuentada por los revolucionarios, a causa de su situacion central. Está en la plazuela del Teatro Municipal i tiene el número 27 en su reciente construccion.

Se discutia con mucho calor el significado de una lei o real cédula en que debia apoyarse la formacion de una Junta Gubernativa durante la prision en Francia del rei Fernando VII.

Para cortar toda cuestion, don José Miguel

Infante mandó a don José María a su casa, distante solo dos cuadras, en la calle del Reí, entónces, i ahora del Estado núm. 33, a buscar un libro en que se encontraba la lei o cédula en cuestion.

Infante, impaciente por convencer a sus amigos i mortificado por la demora del mensajero, salió a toda prisa en la misma direccion. Apénas habian pasado algunos minutos llegó a casa del señor Rojas la tropa, que al mando de un oficial i por órden de Carrasco tomó presas a las tres personas allí reunidas.

Por aquel incidente solo fueron sorprendidos los señores Ovalle, Rojas i Vera. Infante i su sobrino escaparon mediante su ausencia momentánea. Algunos dias despues fueron conducidos esos tres señores a Valparaiso para seguir su viaje a los castillos del Callao. El doctor Vera quedó en Valparaiso por enfermo.

II

Cerca de mes i medio despues de estas prisiones apareció en la plaza de Armas, a las ocho de la mañana, una reunion como de doscientas personas respetables, que luego se duplicó con los curiosos: pidió a unos cuantos cabildantes

que allí se encontraban, que citaran a sus compañeros a un *cabildo abierto.*

Esta reunion no se hizo esperar, i ántes de dos horas se comisionaba a don Agustin Eyzaguirre i al doctor don José Gregorio Argomedo para pedir esplicaciones a Carrasco sobre su falta de palabra, para hacer volver a Santiago a esos señores que estaban presos en Valparaiso a bordo.

Carrasco se mostró altanero al principio; pero al fin, aconsejado por dos oidores, concurrió a la Audiencia para contestar a los cargos que se le hacian.

Entre los concurrentes se encontraba don Luis Carrera, de edad apénas de diez i nueve años.

Cuando el valiente doctor Argomedo dirijió a Carrasco su elocuente i conocido discurso, al decir:

—«En la plaza hai dos mil hombres decididos a hacer respetar los derechos que defiendo.»

Carrera, abriendo su capa i mostrando un par de pistolas, añadió, dirijiéndose a Carrasco:

—«I todos vienen como yo!»

Este segundo epílogo decidió a Carrasco a *prometer* todo lo que ántes habia negado......

Digitized by Google

LOS DOS SARJENTOS,

O LA

PRIMERA REVOLUCION DE LOS CARRERA.

I.

Cuando, en 1811, los Carrera i sus amigos, descontentos con la marcha irresoluta de aquel gobierno, proyectaron una revolucion que pusiera los destinos del pais en otras manos, una de sus primeras dilijencias fué solicitar la cooperacion de dos sarjentos de artillería, que debian facilitarles un movimiento que los hiciera dueños de ese cuerpo i de los recursos de armas i municiones depositados en el cuartel.

Un sarjento en aquellos tiempos gozaba de mucha mas consideracion que en el dia. Podríamos comparar su representacion a la de un oficial subalterno de nuestra época.

Los sarjentos mencionados, a quienes se dirijieron los Carrera, fueron don Antonio Millan

Digitized by Google

i don Ramon Picarte, los mas notables de ese cuerpo.

Millan se negó rotundamente con estas palabras:

—«Si el asalto tiene lugar estando yo de guardia, me haré matar en mi puesto; pero si me niego a la solicitud de ustedes, pueden sinembargo contar con mi silencio. Yo no soi delator.»

Picarte no puso mas inconveniente que los que le dictaba su conocida prudencia; pero fueron allanados, i se comprometió con los revolucionarios, fijándose el dia.

II.

El cuartel de artillería estaba entónces mas al oriente del lugar que ahora ocupa el cuartel de la escolta del Presidente de la República. Los Carrera vivian, o disponian de la casa, ahora nueva, en la calle de las Agustinas, esquina opuesta a la del jeneral Blanco, a espaldas del cuartel, i que ahora lleva el núm. 46.

Tenia esa casa, como la actual, una puerta de servicio a la calle de Morandé, a poco mas de media cuadra del mencionado cuartel, i que ahora lleva el número 49.

Los revolucionarios debian reunirse en esta casa i salir por aquella puerta sin que pudieran ser vistos por la guardia del cuartel hasta el momento de caer sobre ella. Se fijó el dia 4 de setiembre, entre una i dos de la tarde. A las doce se encontraban ya juntos los asaltantes, que no llegaban a treinta, i que se habian reunido poco a poco, entrando por las calles de las Agustinas i de Morandé, de uno en uno.

Poco despues pasaba Millan por la calle del poniente de la plazuela de la Moneda, es decir, por la de Teatinos, en direccion del reñidero de gallos, situado entónces en la esquina noreste de la que es ahora plaza de abastos. Tenia para ese mismo dia una pelea *armada*, i llevaba su gallo él mismo, lo que no era raro entónces.

Al pasar por allí vió a don José Miguel Carrera, que, vestido con su gran uniforme de húsar, se paseaba a lo largo de la plazuela con otra persona mas, pero seguido a distancia por algunos curiosos, jente toda del pueblo; siendo este barrio poco frecuentado entónces.

Era en ese dia oficial de guardia el capitan Barainca, dueño o administrador de la chacra de este nombre, ahora Seminario. En ese momento estaba en la cochera inmediata al cuar-

tel, que servia de habitacion a los oficiales de guardia.

Los revolucionarios, cosa combinada, mandaron a tres individuos a solicitar de Barainca una órden para que el mayordomo de la chacra recibiera algunos caballos a talaje. Apénas Barainca se puso a escribir la órden, uno de los comisionados, que se habia quedado en la puerta de la cochera, hizo una seña a otro, que, situado en la esquina, la repitió a un tercero que la aguardaba en la puerta traviesa del patio donde estaban los amotinados, entre los que habia varios oficiales i soldados del ejército.

Salieron inmediatamente: al llegar a la puerta del cuartel i habiendo encontrado una resistencia obstinada en el sarjento Gonzalez, fué muerto de un balazo por don Juan José Carrera, i el cuartel quedó, sin otra resistencia, en poder de los asaltantes.

Barainca no pudo impedirlo porque los del *recibo* se lo estorbaron.

Sin mas que este movimiento parcial hubo cambio de gobierno. ¿I quién se habria atrevido a moverse contra los que se habian *tomado* la artillería?

Por espacio de cuarenta años los revolucionarios de Santiago no se separaron una línea de

esta idea,—dígalo el 20 de abril de 1851. Se creia que el que *se tomaba la artillería* podia echarse a dormir: todo era suyo......

Como es natural, despues del triunfo vinieron los ascensos. Al sarjento Picarte, que habia tenido en él una parte importante, se le dió el *grado* de alférez. Al sarjento Millan, se le premió con el asenso de alférez *efectivo*.

Esta conducta de Carrera, que encierra una alta leccion, no necesitamos esplicarla a nuestros lectores. Ella nos trae a la memoria un hecho análogo de Napoleon, que ha sido mui encomiado por los historiadores i que por sabido callamos.

Picarte i Millan estaban llamados a representar un noble papel en nuestra historia militar.

Millan tiene una hermosa pájina en el sitio de Rancagua mandando una batería. En el sitio de Chillan i a su vuelta de la emigracion, aun prestó importantes servicios en la guerra de la independencia.

Picarte tuvo una vida llena de contratiempos i espuesta a grandes peligros, que siempre arrostró con valor heróico. El motin de la guarnicion de Valdivia, sofocado por él solo con

una prontitud i enerjía inauditas, sería suficiente para colocarlo entre nuestros mas notables militares.

El año 1830 cayó con el partido liberal a que pertenecia: ocupó su lugar entre los jefes i oficiales que dió de baja el ministro Portales.

Antes de esto, en una transaccion iniciada entre el partido liberal i el gobierno, Portales habia indicado a Picarte para intendente de Coquimbo; pero una trama revolucionaria, descubierta en esos dias, i en que Picarte apareció complicado, dió en tierra con esa combinacion.

Portales, al saber algo mas tarde que se hallaba gravemente enfermo i sin recursos, hizo llegar hasta él una suma considerable, ocultándole cuidadosamente quién le prestaba este servicio. No fué esta la única prueba de la predileccion con que lo miraba.

Millan se retiró del servicio activo con el empleo de teniente coronel. Picarte habia llegado a coronel cuando se le dió de baja. Sin la interrupcion de su carrera, habria sido mui pronto jeneral. Su carácter sério, su talento i su valor lo llamaban a ocupar los primeros puestos del ejército, a que entónces no se llegaba con tanta facilidad como en el dia......

DON LUIS CARRERA.

En 1815 se encontraba en Buenos Aires don Luis Carrera. Asistió una noche al único teatro que habia entónces, i que aun existe, inmediato a la iglesia de la Merced. Se representaba *El Chismoso*, comedia de costumbres, cuyo papel protagonista desempeñaba el célebre actor Ambrosio Morante.

Don Luis ocupaba una luneta bajo un palco en que estaba una familia con varios niños de corta edad. Como era natural, i por el poco cuidado de sus padres, no solo hacian ruido con sus conversaciones, sino tambien con sus contínuos movimientos, subiendo i bajando a la barandilla del palco.

La situacion que ocupaba Carrera i el poco cuidado que se tenia con los niños lo hizo fijarse, previendo lo que no podia ménos de suceder. En una disputa por ocupar el lugar mas alto, uno de ellos, de edad de cuatro o cinco años, cayó a la platea.

Apénas lo vió Carrera, i aun ántes de que la madre diera un grito, se puso de pié para recibirlo. La poca altura del palco i su talla aventajada facilitaron la operacion, pero no sin que al vecino que tenia a su izquierda le pisara un pié con fuerza.

Esa persona desahogó su dolor diciendo:

—*¡Badulaque!*

Miéntras don Luis ponia al niño en manos de su padre, subiéndose para esto sobre su asiento.

En seguida se dió vuelta i preguntó al sujeto aquel:

—¿Con quién habla usted?

—Con usted, por impolítico......

Carrera dió por única contestacion a su interlocutor un gran bofeton a mano abierta que resonó en todo el teatro.

El público, sobre todo el de la platea, se levantó para gritar contra el que aparecia como único agresor, pues las pocas personas que estaban en autos de lo sucedido no podian hacerse oir, ni tomaban en esto mucho empeño por temor a la inmensa mayoría, prevenida contra Carrera por imputaciones calumniosas, i aun no desvanecidas del todo, sobre su lealtad en el desafío con el coronel Mackenna; a lo que debe agregarse que el abofeteado era arjentino... Este a su vez

habia hecho uso de su baston, pero con poco éxito.

La representacion fué interrumpida por algunos minutos.

Esto sucedia en el último acto de la comedia. Durante el intermedio i el sainete,—*La muerte del Diablo*,—ninguno de los dos contendores se movió de su asiento, atrayendo sobre sí todas las miradas del público.

Concluida la funcion, don Luis esperó para salir que se despejase la platea; pero, viendo que nadie se movia, i que se manifestaba cierta impaciencia en el público, se dirijió a la única puerta que tenia el teatro; pero ántes de salir a la calle, una voz dijo, dirijiéndose al piquete de guardia:

—¡Ese es, sujétenlo!

Apénas oyó esto Carrera, se dirijió a la pared de la izquierda, que daba frente a la guardia, i metiendo ámbas manos a los bolsillos de los pantalones, como en ademan de sacar armas, contestó, mirando a la concurrencia:

—¿Quién me sujeta?

Todos los curiosos estaban del lado de adentro del teatro, i en el zaguan solo se veian la guardia i Carrera. La actitud amenazante de éste impuso a todo el mundo; pero no era esto

Digitized by Google

solo: el padre del niño, despues de darle las gracias desde el palco, bajó a la platea, i acercándose a todos los corrillos, contaba llorando lo sucedido; por consiguiente se habia efectuado una reaccion, en una parte del público, favorable a Carrera.

A su pregunta, i despues de un corto silencio, el mayor Ramirez, que mas tarde conocimos de coronel de artillería (año 25), contestó:

—Señor Carrera: si usted dá su palabra de presentarse mañana a las doce en la comandancia de armas, puede retirarse sin ningun inconveniente.

—¡Corriente! contestó Carrera.

I todo concluyó esa noche.

Al siguiente dia concurrió a la cita. Lo esperaba su adversario, el padre del niño i éste mismo, que al ver a Carrera corrió a él pidiéndole, a nombre de su madre, permiso para besarle las manos.

Las primeras palabras de la entrevista fueron agresivas por ámbas partes; pero todo se arregló amigablemente por el interes que en ello tomaron aun personas estrañas.

Se exijió a los dos actores que dejaran al ménos por un mes de concurrir al teatro: Carrera contestó:

—¡Anoche me he despedido del teatro para siempre!

Digitized by Google

DON JOSE MIGUEL CARRERA.

Cuando, en abril de 1818, tenia lugar en Chile la victoria de Maipo, se encontraba aislado en Montevideo don José Miguel Carrera, que un año ántes i con gran trabajo i peligro habia podido escaparse de un buque en que el gobierno arjentino lo tenia preso en la bahía de Buenos Aires.

Los gobiernos chileno i arjentino se prestaban estos servicios mútuos. Las prisiones arjentinas estaban abiertas para los chilenos hostiles al gobierno de nuestro pais; las de Chile lo estaban para los arjentinos que se encontraban en el mismo caso......

La familia Carrera era perseguida en Chile con mas encarnizamiento i crueldad que los mas decididos partidarios del rei de España.

El gobierno se habia echado sobre todas sus propiedades, dejándola perecer en el destierro, i aun en Chile, falta de todo recurso. Si esta política era inevitable, fatal, no nos toca a nosotros decidirlo.

Digitized by Google

Don Juan José i don Luis, sorprendidos en su tránsito para Chile en meses anteriores, permanecian presos en Mendoza, donde se les seguia una causa con mucha lentitud, por conspiracion intentada desde su prision.

A fines de marzo del mismo año llegó a ese pueblo la noticia del descalabro de Cancha Rayada, que puso a Chile al borde de su ruina.

Fué trasmitida con toda celeridad a Buenos Aires i a Montevideo en los primeros dias de abril. La llevó al primero de estos pueblos el famoso correo Escalera, que anduvo las 300 leguas que lo separan de Mendoza, en cuatro dias i medio. Es el mismo que diez años ántes habia salvado en veintitantos dias la enorme distancia, creo que de 1,000 leguas, que hai de Buenos Aires a Lima, llevando la noticia del fracaso de la segunda invasion inglesa.

Como era natural, aquel suceso puso los ánimos en gran zozobra. Un correo posterior de pocos dias consoló a los patriotas, haciéndoles saber que una gran parte de las fuerzas dispersas en Cancha Rayada se encontraban reunidas mui próximas a Santiago, dispuestas a disputar la victoria al ejército de Osorio.

Don José Miguel, los dos Benavente, don Manuel Gandarillas, don Pedro Vidal i otros

chilenos partidarios de Carrera, asilados, como él, en Montevideo, esperaban con el mayor interes noticias del resultado de la batalla decisiva que se preparaba, como tambien del desenlace de la causa que con tanta calma se seguia a don Juan José i a don Luis, aunque sin temer un resultado sangriento, a que no daba lugar la naturaleza de esa misma causa.

Una mañana, a mediados de abril, a eso de medio dia, hora ordinaria en que se reunian diariamente los señores mencionados para comunicarse los rumores que cada uno habia recojido en la ciudad. El último que llegó trayendo la noticia que ya todos sabian de la victoria de Maipo, añadió que se decia, aunque con reserva, que don Juan José i don Luis habian sido fusilados el 8 del mes corriente en Mendoza.

Aun cuando no se hallaba presente don José Miguel, ninguno de los otros habia querido añadir, apesar de saberlo, este funesto apéndice...... Por momentos i con la mayor ansiedad lo esperaban, no dudando de que a esa hora no podia ignorar su inmensa desgracia.

Tardaba mas que de costumbre, i ya don Manuel Gandarillas se disponia a buscarlo en casa de don Nicolas Herrera, arjentino i amigo co-

mun, cuando sintieron que desde el zaguan de la casa, casi corriendo, i golpeando las manos, gritaba:

—¡Viva Chile: victoria completa!......

Al oirlo, todos se miraron con dolorosa sorpresa; pero él, sin fijarse en la espresion indefinible de aquellas fisonomías, añadió:

—¿Qué dicen ustedes de los reclutas chilenos que se baten como leones?

Una sonrisa forzada de asentimiento, sin una palabra articulada, fué la única contestacion..... ¡Todos habian caido en cuenta de su ignorancia!

Entónces, sorprendido i mirando sucesivamente a todos, dijo:

—¡Cómo! ¿Se han convertido ustedes en godos acaso?

Como nadie contestaba, añadió:

—¿O hai algo mas que yo no sé?

El mismo silencio.

—¡Ah! ¡Han fusilado a alguno de mis hermanos!...... ¿A los dos quizá!...... Sí, ¡no me digan nada!

I dando un gran golpe con ámbos puños en la pared, permaneció vuelto a ella un largo rato, dando libre curso a sus lágrimas.

En seguida tiró el sombrero, añadiendo:

—Basta de lágrimas: los vengaré o perderé la vida!......

Desde el siguiente dia empezó a cumplir su palabra, i sus escritos, vehementes hasta entónces, fueron en adelante incendiarios. Esto no era bastante: luego cambió la pluma por la espada, que no dejó de la mano hasta concluir su vida en el mismo pueblo, en la misma plaza i en el mismo rincon en que tres años i medio ántes la habian perdido sus hermanos.

El año 19 vimos en la pared oriente de esa plaza las huellas de las balas que habian atravesado el pecho a los primeros; el año 24 vimos aun las que habian dejado las que atravesaron el suyo......

ENTRE CHACABUCO I MAIPO.

VIRUTAS HISTÓRICAS.

I.

El 20 de marzo de 1818, entre doce i una de la noche, hablaba con el centinela (que entónces no faltaba en la esquina de la cárcel) don Francisco Fuentecilla, intendente de Santiago.

A ese tiempo pasaba por allí el teniente de artillería de Chile (habia entónces un cuerpo de artillería de los Andes) don Antonio Vidal. Despues del saludo, Fuentecilla dijo a Vidal:

—Acompáñeme usted hasta la Cañada, nombre que entónces tenia la Alameda de las Delicias.

La ciudad estaba silenciosa como un cementerio.

Nadie ignoraba que el encuentro de nuestro ejército con el realista debia tener lugar en esos momentos, i que del éxito de una batalla estaba pendiente la suerte de Chile. Como siempre, en esos casos, circulaban rumores mas o ménos alarmantes.

Los godos no disimulaban su alegría, no solo por la retirada de nuestro ejército, despues de la sangrienta derrota de Talcahuano, sino tambien por el considerable refuerzo recien llegado del Perú a los realistas, con el que venia Ossorio, el vencedor de Rancagua.

Fuentecilla i Vidal tomaron la direccion de la calle del Estado. Al llegar a la plazuela de San Agustin les llamó la atencion el paso de un caballo cansado i con las herraduras rotas, que venia del lado de la Alameda en direccion a la plaza de Armas. De comun acuerdo, ám-

bos se ocultaron en el rincon que ocupaba, como ahora, la portería del convento. El ruido de un sable les advirtió que el que montaba el caballo era un militar, al cual, saliéndole al encuentro, preguntó Vidal:

—¿Quién vive?

—La patria.

—¿Qué jente?

—Oficial del ejército.

—¡Alto!

Al acercarse a él, conocieron que hablaban con S...... teniente de caballería, chileno i mui conocido en Santiago.

Sorprendido el intendente de aquel inesperado encuentro, preguntó:

—¿De dónde viene usted?

—Del ejército.

—¿Dónde está el ejército?

—Anoche estábamos cerca de Talca; pero a las nueve nos asaltaron los godos i nos han dispersado completamente.

—Apéese usted i marche para San Pablo.

S...... quiso añadir algo, pero se le hizo callar por el teniente Vidal, diciéndole:

—¡Obedezca usted al intendente!

Este silencio no fué interrumpido en todo el camino.

II.

En San Pablo estaba acuartelado un rejimiento de caballería de milicias, que mandaba don Pedro Prado, vocal de una de las antiguas Juntas, pero que en ese momento no estaba en el cuartel, i no costó poco trabajo que el teniente don J. M. E., oficial de guardia, abriera la puerta. Conseguido esto, las tres personas mencionadas se encerraron en la mayoría, donde S...... dió todas sus esplicaciones sin vacilacion alguna, añadiendo al terminar:

- Tras de mí viene todo el ejército.

La mayor dificultad para el señor Fuentecilla era que en 28 horas hubiera podido S...... recorrer las 80 leguas que entónces se suponian entre Talca i Santiago. A esto contestó S...... que en las cuatro veces que habia cambiado caballo para acelerar su viaje, los pedia en nombre del gobierno, mostrando un papel que decia ser un oficio urjente, pero callando lo sucedido.

Al retirarse el intendente, dió órden terminante de poner al preso dos centinelas, prohibiendo toda comunicacion.

De ahí se dirijió, siempre seguido del teniente

Vidal, a casa de dos o tres personas de alta posicion para referirles lo sucedido, pero dudando de la verdad. Al llegar a la casa de la última de estas personas, ya viniendo el dia, la encontró en pié i con la noticia que acababan de darle, de que don Bernardo Monteagudo, auditor del ejército, habia llegado, refiriendo el mismo suceso, con pormenores aun mas alarmantes que los que ellos sabian. Ya no era posible la duda i solo se trató de ocultar la catástrofe al público.

Todas las precauciones, sinembargo, fueron inútiles, pues el 21, Sábado Santo, a las diez de la mañana, las noticias de nuestro ejército estaban en boca de todo el mundo, con dolorosos pormenores.

La noche de ese dia i la del domingo inmediato, fueron aterradoras. Algunas tiendas de comercio fueron saqueadas, teniendo esta preferencia las de algunos entusiastas patriotas. Pero nada mas siniestro que ese mismo domingo. Al medio dia empezó a levantarse una nube de polvo por el lado del sur, próximo a la ciudad, que por momentos se hacia mas densa, aumentando el espanto de los habitantes de Santiago.

Digitized by Google

III.

Entónces el llano de Maipo no tenia un solo arbusto i sus siete leguas de anchura no eran mas que un arenal no interrumpido entre el Mapocho i el Maipo, por no correr por esa gran estension ni un hilo de agua.

Esa polvareda la levantaba la multitud de jente de a caballo i de a pié de los pueblos del sur, que buscaba un asilo en la capital.

Entre esa multitud de familias, pobres casi en su totalidad, venia gran parte de soldados i no pocos oficiales del ejército mas brillante i numeroso que ha tenido Chile. Lo que mas desconsuelo causaba era ver ese sin número de militares avergonzados i abatidos, sin formacion alguna, i la mayor parte desarmados; que en lugar de tomar cuarteles en Santiago, pasaban de largo, en direccion al norte, es decir, a Mendoza, que miraban como el único punto de seguridad.

El 23, dia lúnes, puede decirse que todo el mundo se disponia a emigrar en esa direccion. El que estas líneas escribe, tuvo un buen empeño para incorporarse en esos dias en el equipaje del jeneral O'Higgins, que marchó en direccion

a Mendoza a cargo del padre Jara, relijioso dominico.

Compramos en *doce reales* una yegua, o mas bien, una armazon de yegua, que con gran trabajo nos condujo hasta inmediaciones de Santa Rosa de los Andes, de donde regresamos despues al saber el triunfo de Maipo. En nuestra compañia iba un cadete, mas tarde jeneral, que despues vimos *condecorado* con la medalla que se concedió a *los vencedores de los vencedores de Bailén......* Así se dan a veces los premios, i no será éste el único caso de ese jénero a que nos referiremos en el presente artículo.

IV.

En esas circunstancias apareció don Manuel Rodriguez, que infundió aliento en unos i desconfianza i recelo en otros.

Este personaje, que tanto contribuyó a la restauracion de nuestra patria, fué relegado al olvido despues del triunfo de Chacabuco:—decimos mal, en el tiempo que corrió desde esa batalla hasta la de Maipo, se le tuvo presente para perseguirlo sin descanso; pero no es esto lo mas raro, sino el empeño que se ha puesto en atribuir al jeneral San Martin la parte principal en estas persecuciones.

Tan léjos está esto de la verdad, que en todas las dificultades que se ofrecian entre el gobierno de don Bernardo O'Higgins i Rodriguez, éste acudia a San Martin, que siempre se prestó gustoso a zanjarlas. San Martin no solo dió a Rodriguez pruebas de cariño, sino de confianza, nombrándolo auditor de guerra del ejército que organizaba en Las Tablas, pocos meses ántes de la batalla de Maipo.

Nadie ignora quién fué el que solicitó al capitan Zuluaga, arjentino, i mas tarde al teniente Navarro, español, ámbos del batallon 1.º de los Andes, para asesinar a Rodriguez.

Cuando esto sucedia, San Martin estaba en Buenos Aires, donde llegó la noticia de la muerte de Rodriguez con posterioridad.

Se ha dicho por algunos que aquel jeneral dominaba en Chile con su ejército, sin recordar que el ejército arjentino, despues de la batalla de Maipo, i aun ántes, era inferior al de Chile en mas de mil hombres, pues de los cuatro mil con que contaba en Chacabuco, habia perdido mas de mil en las campañas del sur, anteriores a la batalla de Maipo; esto sin contar que el jeneral O'Higgins era director supremo de la república.

No fué San Martin, quien, tres años mas

tarde i residiendo en el Perú, el que dió un grado honorífico en el ejército de Chile al gobernador de Mendoza, Godoi Cruz, que fusiló a don José Miguel Carrera, acompañando este nombramiento de una rica casaca, correspondiente al empleo. Como el grado se evaporó mas tarde, la casaca corrió la misma suerte, viniendo a parar al teatro de Santiago, donde murió entre los desechos del actor Peso, a quien le fué vendida por su dueño. La tal casaca habia ocasionado un mal rato en Buenos Aires a su poseedor, por haber tenido el arrojo de presentarse en el paseo público de gran parada.

Llamó la atencion, sobre todo, por su alta graduacion i por ser desconocido de todo el mundo.

Al dia siguiente se le notificó por la Comandancia de Armas la órden verbal, de no volver a presentarse en público en ese traje. A esta órden hemos oido en Buenos Aires añadir palabras que por su dureza creemos inverosímiles.

V.

Como todos saben, el pueblo, o lo que se llama tal, asoció a Rodriguez con el coronel don

Luis Cruz, que momentáneamente reemplazaba en el mamdo supremo de la república al jeneral O'Higgins. Contando con los recursos que este cargo le proporcionaba, organizó un rejimiento de caballería de quinientas a seiscientas plazas, que llamó *Húsares de la Muerte*. Los oficiales, en su tolalidad, eran carrerinos, lo que no era una garantía de fidelidad para San Martin ni O'Higgins, pues estando don Juan José i don Luis a cien leguas de Santiago, presos en Mendoza, no era imposible que ámbos se presentaran el dia ménos pensado en Chile, donde contaban con numerosos i decididos partidarios, aun en el ejército.

Tan cierto es esto, que el frances don Ambrosio Cramer, teniente coronel i comandante del batallon número 8 de los Andes i el italiano don José Rondizzoni, sarjento mayor del número 2 de Chile, fueron separados violentamente de sus puestos en esos dias por sospechas do carrerismo, pues ámbos habian venido de Nerte-América con don José Miguel.

En esa misma época se hizo igual cosa con el jeneral frances Brayer, últimamente incorporado a nuestro ejército, i que, habiendo venido del mismo punto con Carrera, se prestaba a las mismas sospechas.

A esta última separacion se le dió como motivo el mal éxito del asalto de Talcahuano, en diciembre del año anterior; sinembargo de que la empresa se acometió con aprobacion i bajo las órdenes del jeneral O'Higgins, jefe del ejército i Supremo Director, siendo Brayer jefe de estado mayor. Pero, como es sabido, en estas desgracias siempre se busca a quién echar la culpa, i, ¿quién mas a propósito para este caso que un estranjero, i a mas de esto, carrerino?

Brayer, pues, fué el *autor esclusivo* de uno de los mas grandes descalabros que sufrió nuestro ejército en la guerra de la independencia, i una licencia de pocos dias que pidió para tomar los baños de Colina, fué el motivo ostensible para separarlo del ejército, apesar de haberse presentado siete dias ántes de la batalla de Maipo solicitando su incorporacion.

El habia agriado los ánimos de O'Higgins i San Martin con sus palabras i conducta mas que imprudente en un militar. En esos dias se le veia a todas horas acompañando a Rodriguez que habia asumido el papel del mas exaltado tribuno.

Sinembargo, este notable jefe de los ejércitos del primer imperio, i que, aunque por algunos meses perteneció al nuestro, es desconocido de

casi todos nuestros lectores. Esto nos obliga a decir algunas palabras sobre su persona.

VI.

Cuando don Miguel Brayer llegó a Chile, en 1817, tendria 48 a 50 años de edad. De elevada estatura i color moreno, tenia la figura mas arrogante i marcial que hemos visto. Su presencia imponia respeto.

En la primera caida de Napoleon fué tratado con mucha consideracion por Luis XVIII, hasta el punto de connfiarle el gobierno de Lyon. Desempeñaba este cargo cuando desembarcó Napoleon de la isla de Elba. Brayer se declaró por él, entregándole ese pueblo importante.

Despues de Waterloo emigró a Norte-América. Allí lo encontró don José Miguel, que, como a otros que se hallaban en el mismo caso, lo solicitó para que lo acompañara en su espedicion a Chile, que no tuvo lugar por haberlo impedido el gobierno arjentino, al arribo de esa pequeña escuadra al rio de la Plata.

Libres por este contratiempo, la mayor parte de aquellos militares tomaron servicio sucesivamente en el ejército de los Andes, a las órdenes de San Martin.

Napoleon conservó por Brayer gran estimacion hasta sus últimos momentos. En su testamento que todos conocen, i que el gobierno frances impidió que se cumpliera, le dejaba un legado de cien mil francos.

Antes de la batalla de Maipo se retiró de Chile a Montevideo, despues de una discusion acalorada con San Martin, de cuya presencia se retiró sin saludarlo, habiendo mediado ántes las siguientes comunicaciones:

«Durante una carrera de treinta años de servicios, el honor ha sido siempre mi guia. Conducido por mi patriotismo a la América del Sur, creo haber merecido la estimacion del ejército. Bajo este supuesto, me dirijo a V. E. con toda confianza, suplicándole me conceda algun mando en las tropas que se reunen para rechazar al enemigo.

«Mi salud destruida por heridas graves, me deja solo una existencia dolorosa, cuyos restos ofrezco en obsequio de la independencia del pais que me ha acojido en mi desgracia. Me atrevo a esperar esta gracia de la jenerosidad i justicia de V. E.

«Dios guarde a V. E. muchos años.

«Santiago de Chile, marzo 27 de 1818.

Miguel Brayer.

«Exmo. Sr. Capitan Jeneral D. José de San Martin.»

(CONTESTACION.)

«La salud de US. es mui interesante, i por lo mismo deberá reponerla por medio de una curacion formal: logrado este objeto se proporcionará el destino que US. solicita a beneficio del pais.

«Dios guarde a US. muchos años.

«Cuartel jeneral en el Llano de Maipo, marzo 29 de 1818.

José de San Martin.

«Señor Jeneral D. Miguel Brayer.»

A esta contestacion irónica, i demas incidentes, respondió Brayer mas tarde desde Montevideo con un manifiesto que hemos visto, sobre su conducta en Chile i sus disidencias con San Martin. La redaccion de este escrito se atribuyó a don José Miguel Carrera.

VII.

Los cinco o seis dias que trascurrieron desde la dispersion de nuestro ejército en Cancha-Rayada hasta la llegada a Santiago de San

Martin i O'Higgins, los empleó Rodriguez en armar malamente su rejimiento con los escasos restos que habian quedado en la maestranza, que apénas habia podido suministrar lo mui preciso para armar los siete mil hombres que habian marchado al encuentro de Osorio.

Las noches las empleaba en recorrer la poblacion i visitar los cuarteles, reducidos en su mayor parte a diez o doce inválidos que los custodiaban.

Los dos únicos batallones de milicias que habia entónces cubrian todas las guardias. Una compañía de comerciantes arjentinos, numerosos en Santiago, acuartelados en San Agustin, rondaban la ciudad i en particular el comercio, amenazado sériamente.

Rodriguez se empeñaba, sobre todo, en desterrar el pánico que se habia apoderado de todo el mundo. Se presentaba a caballo, a cierta distancia, en los cuerpos de guardia donde habia centinelas esteriores i al preguntársele ¿quién vive? contestaba clavando las espuelas en ademan de atropellar al centinela.

Al que abandonaba su puesto, que no eran pocos, se le castigaba con un corto arresto, no siendo posible otra cosa por ser cívicos en su mayor parte, o con una burla mortificante. El

que se conservaba en él recibia muchos elojios i algunas monedas.

VIII.

A la llegada de O'Higgins i San Martin, a Santiago, Rodriguez se contrajo esclusivamente a la disciplina de su cuerpo, que siendo voluntario i sin sueldo determinado, no tenia mas estímulo que su entusiasmo, contrariado con frecuencia por los pocos i tardíos recursos que recibia. Esto i la índole política de los que lo componian, lo mantenia a cierta distancia del gobierno, que lo miraba con mal ojo. Por lo demas, esto le daba cierta independencia poco avenible con la disciplina, sobre todo en esas circunstancias.

IX.

Apesar del entusiasmo que la presencia del Supremo Director i del jeneral San Martin habia inspirado en muchos, la emigracion iba en aumento, i el camino de Aconcagua no era mas que una fila interminable de jente que abandonaba la capital en direccion a la otra banda. Entre esa multitud, vimos con estrañeza

a un valiente jefe que, seis años mas tarde, se cubrió de gloria en Junin, acompañado del célebre médico español Grajales. Una herida casual de una mano era el motivo. ¿No podia esperar en Santiago el último resultado de la contienda? Si esta clase de hombres nos abandonada sin la menor reserva, ¿quién podria infundirnos aliento? No es, pues, estraño lo que vamos a referir.

X.

Hemos dicho ántes que habia en la capital en ese tiempo dos batallones de guardias nacionales. No tomamos en cuenta un cuerpo de caballería compuesto de *jente decente*, que poco ántes de la batalla se dispersó endo algunos de los mas valientes a engrosar el ejército...... ¡de Osorio!

De los dos batallones mencionados eran jefes, del número 1, don Francisco Elizalde, arjentino, muerto honrosamente en Lircai, en las filas del jeneral Freire. Del número 2 lo era don José Santiago Aldunate. Ambos cuerpos ocupaban el antiguo edificio del Instituto. Una tarde, en víspera de la batalla, se reunieron con gran solemnidad. El señor Elizalde les dirijió un dis-

curso entusiasta i conmovedor, que concluyó por estas palabras: «Ciudadanos: el que esté dispuesto a vencer o morir al lado de nuestro valiente ejército, dé dos pasos al frente.» Los dos batallones, sin una sola escepcion, lo hicieron a los gritos de «¡Viva la patria i mueran los godos!» Esa noche quedaron acuartelados, disponiéndose para marchar. A las cuatro de la tarde del siguiente dia salieron ámbos cuerpos acompañados por gran parte del pueblo. Alojaron a la salida de la ciudad, formando pabellones, con numerosos centinelas, quizá no tanto para cuidar las armas cuanto a los que las llevaban.

Al venir el dia siguiente se tocó diana por los cuatro tambores que tenian las dos bandas *reunidas*. A esa hora empezó a notarse que habia mas fusiles que soldados; pero se creyó que, como se habia acampado mui cerca de la ciudad, habrian ido a *remoler* a las inmediaciones, como cuatro años ántes habia sucedido con la desgraciada division de don Manuel Blanco Encalada en Talca, con el enemigo al frente. Pero despues de hacer circular en todas direcciones a los tambores, tocando llamada por mas de una hora, se cayó en cuenta de que la tropa que habia formada no era suficiente ni para acarrear al cuartel los fusiles sobrantes.

Digitized by Google

En vista de esto, se determinó volver a la ciudad, pero esperando la noche para ocultar al público lo sucedido.

XI.

En esos dias, el teniente del número 3, don José Antonio Alemparte, herido de gravedad en el asalto de Talcahuano, se hacia conducir a la plaza de Armas en una silla, i con voz casi estinguida, trataba de excitar el entusiasmo i la venganza contra los invasores.

Desde la catástrofe de Cancha-Rayada los jefes del ejército i don Bernardo O'Higgins, como los demas, tenian un temor:—*un asalto nocturno.*

La víspera de la batalla preguntaba el Director a un oficial que venia del campamento:

—¿Cómo está el ejército?

—Bien, señor, si no nos embisten de noche.

Don Bernardo movió la cabeza en signo de asentimiento, pero sin decir una palabra.

A este respecto se referian varios incidentes que confirmaban este temor.

Se dió, por fin, la batalla. Hubo un momento de vacilacion, cuando el magnífico batallon Búrgos hizo volver caras a dos de los nuestros.

Digitized by Google

Poco despues, la victoria se declaraba por nosotros, i ámbos batallones recuperaban el terreno perdido.

XII.

El rejimiento de Rodriguez no concurrió a la batalla. ¿Cómo se esplica que un cuerpo organizado en los momentos del conflicto i formado por patriotas decididos i de conocido valor, faltaran en su puesto a la hora crítica? No hemos leido a todos los historiadores que han tratado de este episodio de nuestra revolucion, i en los que hemos visto no encontramos nada que satisfaga ni remotamente esta duda, que debe ocurrirse a todo el mundo.

Sin que el que esto escribe se qúiera dar los aires de hombre de importancia, casi está seguro de ser el único que sobrevive a los pocos que estuvieron en el secreto de este hecho, puesto en su noticia por un testigo de toda responsabilidad.

XIII.

El año 31 o 32 llegó a Chile don Ramon Allende, despues de doce años de ausencia, por-

Digitized by Google

haber sido desterrado por carrerino en el gobierno de O'Higgins. Este i su hermano don Gregorio, víctima de igual persecucion, habian pertenecido a nuestro ejército desde la campaña de 1813, i habian conquistado gran fama por su raro valor.

A don Ramon, que hace algunos años murió en Valparaiso de comandante de serenos, hemos oido referir lo que vamos a relatar. Adviértase que era capitan del rejimiento de que se trata i por mil motivos amigo de Rodriguez.

XIV.

La víspera del combate se convocó, con la mayor reserva, a una junta a que solo debian asistir el primero i segundo jefe del cuerpo i los capitanes.

La junta tuvo lugar i casi no hubo discusion, porque la uniformidad en las opiniones era completa; de manera que sin la menor vacilacion se convino por unanimidad en no concurrir a la batalla, dando como motivos, entre otros, los siguientes:

El rejimiento estaba, esceptuando la oficialidad, i no toda, malísimamente montado i con armas la mayor parte inservibles. Este cuerpo,

en tales condiciones, debia representar un pobre papel al lado de nuestra numerosa e irresistible caballería, tanto chilena como arjentina, con que contaba el ejército......

En caso de ganarse la batalla, se trataria de conservar a todo trance el rejimiento, con la casi seguridad de que próximamente debian llegar a Chile don Juan José i don Luis Carrera, presos en Mendoza, pero cuya libertad era inminente. En todo caso se contaba con don José Miguel, libre en Montevideo. En suma, el rejimiento debia ser la base de una revolucion contra aquel órden de cosas, que para ellos no era mas que una persecucion permanente, la cual tomaria mayores proporciones una vez pasada la presente situacion.

Si la batalla se perdia, el rejimiento estaba llamado a prestar valiosos servicios a la patria, retirándose al norte i sublevando esa gran provincia, que mas tarde ha sido dividido en tres, contra el gobierno español, pudiendo contar desde luego con el denuedo i patriotismo de los aconcagüinos. En todo caso estaban decididos a no emigrar por segunda vez.

Hé aquí, omitiendo pormenores, lo que no solo a nosotros referia el señor Allende, sin reserva alguna.

Digitized by Google

XV.

Los sucesos posteriores confirmaron la prevision de esos señores. El rejimiento fué disuelto bruscamente, sin esperar que volviera a Santiago de una escursion que se le habia ordenado al sur, a que no habia concurrido su jefe. Esto sucedia cinco o seis dias despues de la batalla.

Diez o doce dias mas tarde de aquel acontecimiento, una reunion pacífica de las personas mas importantes de Santiago pedia respetuosamente al Director algunas modificaciones en el réjimen estrictamente dictatorial que entónces imperaba.

La contestacion no se hizo esperar: Rodriguez, que se encontraba entre los peticionarios, fué tomado preso i conducido con numerosa escolta al cuartel de San Pablo, de donde no salió hasta un mes despues con el batallon número 1.° de los Andes, con direccion a Quillota. Todos saben que en *Til-til* concluyó su viaje...... i su vida......

Aquí habríamos terminado nuestro artículo; pero recordamos haber ofrecido decir algo sobre el modo cómo a veces se conceden condecoraciones, i vamos a cumplir nuestra palabra,

Digitized by Google

refiriéndonos a lo que contaba *un condecorado* con franqueza i gracia inimitables.

XVI.

Nuestros lectores recordarán que, cuando el intendente Fuentecilla se presentó en el cuartel de San Pablo, lo recibió, como oficial de guardia, el teniente E. Pues bien, a este mismo oficial, perteneciente a una familia que por su talento i patriotismo, desempeña un gran papel en nuestra historia, le tocó la guardia del cuartel en vísperas de la batalla de Maipo. Su familia habia emigrado ántes i se encontraba alojada cerca de la cordillera, esperando el resultado final. El, que no se creia ménos comprometido que su familia, abandonó la guardia i se fué a reunir con ella.

Al verlo llegar, su padre le reconvino duramente por haber abandonado su rejimiento, sin saber en ese momento que estaba de guardia. En la mañana del 6 de abril llegó allí la noticia de la victoria. Nuestro oficial, aprovechando la alegría de su padre, le confesó la verdad entera. Nueva, pero mas dura reprimenda.

Volvió la familia a Santiago, i en medio del júbilo con que celebraba tan fausto aconteci-

Digitized by Google

miento, llega un soldado del rejimiento con una órden del coronel para que el teniente E. se presentara a la mayor brevedad en la mayoría del cuartel. La sorpresa de todos fué cual debe suponerse. El padre, impuesto de la órden, se dirijió a su hijo, diciéndole:

—Tu delito no tiene mas que un castigo,—la muerte; pero en estas circunstancias quizá no se te aplique el rigor de la ordenanza. Te conmutarán el castigo en un largo encierro en un castillo, gracias a mi amistad con el coronel. Preséntate en el cuartel, veremos lo que se ha de hacer, i avisa con tiempo a dónde se te ha de mandar la cama i la comida.

En ese momento no habia en la casa mas hombre que el padre de nuestro oficial, enfermo de resultas del viaje, e imposibilitado para acompañarlo. Tuvo que ir solo.

Al cabo de dos horas volvió el teniente E. acompañado de uno de sus hermanos. Apénas los vió el padre, se dirijió al primero, preguntando sorprendido:

—¿Qué hubo?

—Nada, señor.

—¡Cómo, nada! Dímelo todo, sin omitir una palabra.

—Apénas me vió el coronel, me dijo: «¿Có-

mo te va, Juanito? ¿i mi compadre está bueno?» En seguida añadió: «El jeneral me pide una razon circunstanciada de la comportacion del rejimiento en la batalla, i te he llamado para que la escribas.» Luego dictó el parte, añadiendo al fin una recomendacion nominal de todos los oficiales.

Al oírmelo leer, me dijo:

—¿I tú no te pones?

Viendo que no le contestaba:

—¡Sería orijinal que yo omitiera al hijo de mi compadre! agrega:

«El teniente don J. M. E. no se condujo con ménos valor i entusiasmo que los otros oficiales.»

—¿I eso escribiste?

—Sí, señor: me lo ordenó terminantemente.

—¡Bendito sea Dios! i así hai patria!

Por lo demas, el señor E. conservaba, segun decia, su medalla con su respectivo diploma.....

Un escritor notable de la República Arjentina nos escribe desde Buenos Aires con fecha 31 de mayo de este año i con respecto a este artículo, lo que sigue:

«Tengo a la vista *La Estrella de Chile*, la que contiene las «Virutas Históricas,» episodios que precedieron a la batalla de Maipo. Su contenido es de una irreprochable verdad, i me consta toda su narracion; porque de alguna parte he sido testigo, i del resto, su notoriedad es su mejor justificacion.

«Voi a dar a usted una lijera idea de mi análisis,» etc.

La persona mencionada es el señor coronel don Jerónimo Espejo, alférez de artillería en Chacabuco, que hizo todas las campañas de Chile hasta su marcha al Perú con el Ejército Libertador, i a quien San Martin decia, ántes de partir para Europa, en un documento público:

«Le autorizo por el presente para que pueda recordar con orgullo a cuantos participen de los beneficios de la independencia, que tuvo la gloria de ser del Ejército Libertador...... *i lo declaro acreedor al reconocimiento de la patria i de la posteridad.*»

San Martin.»

DON DIEGO PORTALES.

JUICIO HISTÓRICO POR J. V. LASTARRIA.

Con motivo de la publicacion de las *Misceláneas* del señor don V. Lastarria, de que hablábamos con un amigo nuestro, éste nos remitió en dias pasados un folleto que con el título que encabeza estas líneas publicó aquel caballero hace ocho años i que nos dicen hace parte d esa publicacion.

Desde las primeras pájinas notamos que el autor no ha tenido, al parecer, otro propósito que rebajar el indisputable mérito de aquel eminente patriota a quien tanto debe Chile, i cuyo prestijio aumenta a proporcion de la lejanía de su tiempo i de los aullidos del espíritu de partido.

Sin la capacidad necesaria, i aun sin el tiempo que esto requiere, nos hemos resuelto a *rectificar*, mui a la lijera, no todos, sino una parte de los errores que están a nuestro alcance, con

Digitized by Google

hechos positivos i no con cuentos i deducciones antojadizas. En suma,—la injusticia i el encarnizamiento con que se ataca a Portales i a su partido, nos han puesto la pluma en la mano.

Advertiremos una vez por todas, que si con frecuencia opinamos de distinta manera que el señor Lastarria acerca de las ideas i actos del partido liberal, no es nuestra intencion atacar al *verdadero* partido que llevó ese nombre, que es conocido en Chile i del que aun quedan pocos pero honrosos restos. Lo que el historiador presenta ordinariamente es una entidad desconocida para los coetáneos de esos sucesos.

I.

Empieza el señor Lastarria por escandalizarse de que se presente a Portales como «el primer estadista de América.» Este pecado lo cometia don José J. de Mora, que como sabe el señor Lastarria, no era amigo de Portales.

«Aunque era jóven cuando estalló la revolucion de la independencia, no se apasionó por ella.» No *todos* los jóvenes de su tiempo se apasionaron por la revolucion. Hubo muchos indiferentes i gran número de godos. Portales no

Digitized by Google

fué ni uno ni otro, i mas de un acto de su vida o prueba.

«El público de entónces se aficionó a cierto gracejo con que *El Hambriento* ridiculizaba a los pipiolos, poniéndoles apodos, notándoles sus defectos personales i hasta sus faltas privadas i sus vicios.» El señor Lastarria, que menciona a *El Hambriento* para censurarlo, se olvida que ántes de ese periódico publicaban ciertos pipiolos los suyos, con esos mismos adornos, i que primero que *El Hambriento*, en que indebidamente hace tomar parte a Portales, Meneses i Rodriguez, aparecieron *El Monitor Imparcial* i su *Boletin*, *El Pipiolo*, i los asquerosos *Canalla* i *Descamisado*, contemporáneos de *El Hambriento*. Los redactores de esos periódicos, en lugar de la indisputable gracia de este último, no hacian mas que verter las injurias mas groseras, cuando no las inmoralidades mas repugnantes.

Para anunciar la salida de uno de estos periódicos se ponia una vez en los lugares públicos un aviso que empezaba así, con referencia a don M. Gandarillas:

«Tuerto, borracho, ladron, etc.»

No recordamos si en *El Descamisado* o en *El Canalla* se encuentran unos versos cuyo principio, refiriéndose al mismo caballero, es éste:

«Se me saltó el ojo izquierdo
Con el humor de robar,
De beber i tunantear, etc.»

En la biblioteca se encuentra el comprobante de lo que decimos. A don Manuel Renjifo i a otros aun se les trataba peor; pero el señor Lastarria parece creer que solo *El Hambriento* insultaba.

II.

«El partido liberal habia surjido naturalmente de las reacciones i peripecias políticas, etc.» El partido liberal, i aun la palabra, fueron importados en Chile por don Manuel Gandarillas i don Diego Benavente a su vuelta de Buenos Aires, i el primer periódico que se tituló *Liberal* fué escrito por Gandarillas.

«El pago del ejército, la contabilidad, la organizacion de los tribunales de su fuero, i todos los demas puntos de este negociado habian sido

reglamentados con oportunidad i dilijencia.» Reglamentar no es *pagar*, señor don Victorino. Diríjase usted a cualquiera de los militares i empleados de esa época, i ellos le dirán cómo andada este *negociado*.

Nosotros hacíamos parte de aquel ejército i nuestro sueldo era de cincuenta pesos. Solo recibíamos, como todo el mundo, *buenas* cuentas, las mayores de a veinte pesos.

A nuestro retiro del servicio se nos debia una cantidad considerable, que se nos cubrió con un papel *contra pagarées de aduana*; pero como para que a uno le llegara su turno era necesario *hacer cola*, i como a esta cola no teníamos esperanza de verle la raiz, por el inmenso número de acreedores mas antiguos, tuvimos que vender nuestro documento, perdiendo por lo ménos la mitad, al señor don Manuel Hucci, próximo a ser ministro de hacienda.

«La sublevacion militar que destronó a los liberales en 829, vino a encontrar en pié esos preciosos trabajos, etc.» El señor Lastarria llama *sublevacion militar* a una revolucion nacional apoyada únicamente en un batallon incompleto, el Carampagne; el rejimiento de Granaderos a caballo, igualmente incompleto, i dos piezas de artillería, situada toda esta fuerza en el sur de

la república. El gobierno tenia; a la mano tres batallones, tambien incompletos, Chacabuco, Maipú i Pudeto; el rejimiento de Cazadores, el escuadron de Coraceros, dos batallones de guardias nacionales, i una numerosa artillería, contando dos compañías situadas en Valparaiso. No contamos un rejimiento o escuadron, los *hilvanados*, que se organizó en esos dias para reemplazar a los cazadores que, con toda calma i en medio del dia, salieron de su cuartel situado, puede decirse, en el mismo palacio presidencial, para incorporarse a la division sublevada. La fuerza total con que se movió del sur el jeneral Prieto no llegaba a mil hombres, miéntras el gobierno tenia todo el resto del ejército, que segun el señor Lastarria lo ha dicho ántes, ascendia a tres mil quinientos hombres; a lo que debe agregarse sus brillantes jefes i oficiales, que sin agravio de nadie, puede decirse, no los ha tenido superiores posteriormente nuestro ejército.

Noten nuestros lectores que a esto llama el el señor Lastarria *sublevacion militar,* miéntras al motin de Quillota, sin ninguna ramificacion segun dice, lo llama *revolucion.*

Digitized by Google

III.

«El Congreso liberal instalado en 25 de febrero de 1828 habia cerrado sus sesiones el 2 de febrero de 1829, despues de haber dado la Constitucion de la república i las leyes principales para su planteamiento, inclusa la lei sobre abusos de libertad de imprenta, la mejor i mas sábia que hasta ahora se haya dictado en los Estados que han tenido la pretension de reglamentar el uso de la palabra escrita.» Esta lei de imprenta que tanto alaba, i con razon, el señor Lastarria, rijió durante toda la administracion del gobierno *reaccionario* de Prieto, i cinco años del gobierno *conservador* de Búlnes. Fué reemplazada por la que ahora tenemos, por los *recientes* amigos del señor don V. Lastarria, i contra la decidida oposicion de los *retrógrados* Tocornal i García Reyes.

«Pero nada mas digno de atencion entre esos trabajos públicos que la Constitucion sancionada por aquel Congreso, (el de 1828.) No es ésta ocasion oportuna de analizarla, pero sí lo es de espresar un voto de admiracion i gratitud por aquellos lejisladores, etc......» Para ser justo,

Digitized by Google

señor Lastarria, su voto de admiracion debia principiar por don José J. de Mora, autor único i esclusivo de esa Constitucion. Su voto de *gratitud* debe ser para aquel Congreso que solo *sancionó* la Constitucion.

«El gobierno habia ensayado sin tino la clemencia i el rigor, i al lado de los patíbulos de Trujillo, Paredes i Villegas, oficiales subalternos sorprendidos en conspiraciones militares, habia puesto el perdon de otros conspiradores mas tenaces i el disimulo de las faltas i de las traiciones de personajes que contaba por amigos.»

Aquel gobierno solo fusilaba soldados, cabos i sarjentos. Tambien fusilaba *subtenientes*, con tal que hubieran principiado su carrera *desde soldados.*

A los conspiradores de mas graduacion, aunque fueran reincidentes, se les hacia dar un paseo por pocas semanas en algun pueblo subalterno, con su sueldo respectivo, por supuesto.

El gasto del patíbulo lo costeaba *la vil multitud*, o *la clase abyecta*, como llamaban al pueblo los liberales de 1825, en su Manifiesto: *Los Estratocratas.*

Digitized by Google

IV.

«El ejército insurrecto habia llegado a las puertas de la capital a fines de 1829. Se apellidaba *Libertador*, en tanto que los fautores de esa revolucion no tenian otro propósito que reaccionar contra la única administracion liberal que habia tenido la república.» De manera que para el señor Lastarria la administracion del jeneral Freire, que por primera vez daba a Chile libertad de imprenta, sufrajio al pueblo i *elecciones libres*, no fué liberal, i esto apesar de haber tenido por ministros a don Joaquin Campino, a don Ventura Blanco, a don José María Novoa, a los jenerales Rivera, Pinto, etc. Nosotros creíamos que si no en mérito de todo esto, por lo ménos por haberse efectuado entónces dos hechos mui *liberales*: el asalto *a media noche* a los bienes de la Iglesia i el destierro de un obispo por motivos ridículos, deberia acordar sus simpatías a esa administracion. En cuanto al primer atentado vemos con pesar que mas adelante tiene la aprobacion del señor Lastarria.

No estará de mas que se sepa que cuando es-

te destierro tenia lugar, el Director Freire se encontraba en Valdivia, de paso para Chiloé, i que el principal autor de ese destierro innecesario era la misma persona a quien el obispo Rodriguez habia llamado, diez i seis años ántes, i en presencia del presidente Toro, *rotoso......*

La intemperancia liberal que se ha apoderado ultimamente de este caballero, es capaz de conducirlo hasta negar el liberalismo de Marat Carrier, Fouquier Tinville i Ca.

«El presidente Pinto no habia tomado una sola medida contra la insurreccion, i ántes bien, habia dejado el puesto, haciendo una renuncia en que formulaba como causales de su separacion las mismas que los revolucionarios invocaban para justificar su movimiento. No era estraño: una fraccion de los pelucones, que entónces se llamaba de los o'higginistas, se habia aprovechado de la liberalidad i de los puestos que en él tenia para insinuarse en el ánimo del jeneral Pinto, etc.» Algunas líneas mas adelante se lee: «El ilustre jeneral Freire se habia negado a mandar aquel puñado de valientes (el ejército liberal), porque sus relaciones con Benavente i los demas estanqueros lo tenian neutralizado, etc.»

El señor Lastarria es inflexible, una fraccion

de o'higginistas disponia a su antojo del jeneral Pinto, hasta el estremo de hacerle llamar *infractores* de la Constitucion a los *liberales* que componian la inmensa mayoría del Congreso.

Don Diego Benavente *i algunos estanqueros* disponian tambien del jeneral Freire. Los convertirá en autómatas ántes de confesar que esos jefes importantes volvieron la espalda al partido liberal, i el jeneral Pinto para siempre, en fuerza del descrédito que ciertos hombres imprimian a ese partido.

V.

«La votacion del Congreso debia determinar la eleccion de vice-presidente. Dos o'higginistas, Ruiz Tagle i el jeneral Prieto, al cual habian logrado aquéllos colocar en el mando del ejército, habian obtenido votos con don Joaquin Vicuña, que era el candidato liberal. El presidente se empeñaba por el primero, pero el Congreso elijió al último. Hé aquí la causa del rompimiento entre el Congreso i el Presidente. Los o'higginistas no se conformaron, i la revolucion estalló, aclamando la nulidad de la eleccion i protestando contra el despotismo del Congreso.»

Para ser mas lacónico i exacto debia el señor Lastarria haber dicho: no habiendo obtenido ninguno de los candidatos a la vice-presidencia los votos requeridos, i teniendo el Congreso, en estos casos, la facultad de elejir entre ellos, fué elejido por la mayoría *liberal* el que habia tenido *ménos votos* en las elecciones populares, porque así convenia al partido, que no era tan necio como los electores que se habian pronunciado por Tagle i Prieto, que no eran de la cofradía.

Despues de los tratados de Ochagavía i ántes de la batalla de Lircai, hace el señor Lastarria la siguiente observacion:

«Aquella era propiamente la primera guerra civil que habia manchado la historia de Chile despues de su independencia.»

La palabra *propiamente* se ha puesto aquí, al parecer, con la intencion de no tomar en cuenta la batalla dada a inmediaciones de Santiago, entre los Carreras i O'Higgins en 1814, con la circunstancia agravante de que cuando ésta tenia lugar, el ejército de Osorio venia, puede decirse, sirviendo de retaguardia a la division del último. Allí se vió con dolor pelear en distintas filas a los dos hermanos Freire; don Ramon, teniente entónces, venia con O'Higgins.

«La policía de Santiago despues de la caida del partido liberal quedaba organizada para perseguir, por medio de un reglamento que atribuia a los vijilantes numerosas i temibles facultades. El ejército estaba bien pagado, etc.»

La organizacion de la policía tambien es un cargo que el señor Lastarria hace a la administracion de Portales. Tiene razon: cuánto mejor estábamos dos años ántes, cuando era preciso felicitarse el dia en que en el pórtico de la cárcel solo aparecia *un* cadáver apuñaleado, cuyo asesino quizá estaba entre los curiosos espectadores, o cuando, como ántes hemos dicho, el canónigo Navarro decia en plena cámara, en presencia de varios de los jueces:

—Este año, 828, hemos tenido *ochocientos asesinatos* en Santiago!!

Atengámonos a las primeras palabras: «la policía de Santiago quedaba bien organizada:» lo demas no son mas que las mismas jeneralidades que aun hoi se repiten contra ese cuerpo.

El señor Lastarria dice que el ejército estaba *bien pagado*. ¡Pobre ejército! esto prueba que ántes no lo estaba, lo que daba lugar a contínuos motines de cuartel i a escenas ridículas en los congresos, que no referimos por vergüenza i por no alargar mas este escrito. Desde

el año 30 desapareció de las puertas de *las cajas* una nube de oficiales que obstruian el paso a todas horas del dia para preguntar, siempre inútilmente, ¿hai plata? Es de advertir que cuando habia, solo era para recibir *buenas cuentas*, que lo que era sueldo íntegro, jamás.

En ese tiempo don José Miguel Infante presentó una mocion a la Cámara, que debe estar en el archivo, para que las entradas fiscales se repartieran entre *todos* los empleados, rata por cantidad; pues, segun decia el señor Infante, las oficinas pagadoras habian dado en la flor de pagarse íntegra i mensualmente, lo que ocasionaba disminucion para los otros, que eran pagados como ya hemos visto. No faltan viejos en el dia que, cuando se trata de arrendar habitacion a un militar, lo miran de arriba a bajo, porque creen que aun estamos en aquellos tiempos felices.

Hace treinta años, (contamos los años como otros los meses), nuestro antiguo compañero de profesion, don Eustaquio Guzman, está vivo, nos referia que habiendo visto un papel de arriendo de habitaciones en la casa de una señora García, calle de Santo Domingo, que ahora ocupa el señor don Pedro Barros, trató de hacer un arreglo. La señora le preguntó:

—¿Qué ocupacion tiene usted?

—Músico, contestó Guzman.

- Yo no arriendo mi casa, ni a músicos, ni a militares.

—¿Por qué, señora?

—Porque son mui tramposos......

«En setiembre de 1830 habia devuelto (el gobierno) a las comunidades de regulares los bienes que por la lei de setiembre de 1826 se habian mandado vender, tomando aquella resolucion a consecuencia de las solicitudes que al efecto habian hecho las municipalidades de Santiago i Concepcion i que el Ejecutivo habia recomendado. Esta manera de iniciar reformas retrógradas por medio de solicitudes, etc.» En el diccionario político i económino del señor Lastarria, es *retrógrado* devolver lo ajeno, sobre todo cuando es robado. Dios nos libre de que las teorías del señor Lastarria hagan fortuna en Chile. Nosotros creemos, sinembargo, que por su honorable conducta, este caballero es mejor que su escuela.

«La porcion retrógrada de nuestra sociedad, por, tanto, ha tenido varios hombres grandes de su gusto que admirar, pero ningun estadista a quien la historia deba aplausos.»

¿No nos haria el historiador la gracia de de-

cirnos cuántos estadistas ha producido *su porcion* liberal? Nosotros solo conocemos al señor Lastarria; pero el señor Lastarria no es de esos tiempos.

«Los documentos públicos de esa época nos dan, pues, noticias de cinco revoluciones abortadas en ese tiempo mismo, etc.» El señor Lastarria que nos da cuenta de cinco revoluciones *abortadas* en dos o tres años en tiempo de Portales, haria un servicio a la historia enumerando las que tuvieron lugar desde 1827 a 1829. Estas últimas no abortaban, apesar de su repeticion; nacian a su debido tiempo, i por consiguiente dieron sus verdaderos resultados de hacha i bala.

En tiempo de ese gobierno tuvo lugar una revolucion de nuevo jénero, la de *los inválidos*, por falta de pago. Tambien costó sangre sofocarla.

VIII.

Al hablar el historiador de la espedicion que desde el Perú emprendió el jeneral Freire sobre Chiloé en 1836, dice: «La gran mayoría de la nacion, no obstante, estaba a la espectativa de los sucesos, haciendo votos en el fondo de su co-

razon por el buen éxito de la empresa de los liberales, cuyas desgracias los habian hecho altamente simpáticos; pero como el temor inspirado por la política del gobierno habia aniquilado el espíritu público e introducido la desconfianza, todos callaban i disimulaban sus esperanzas.»

El señor Lastarria atribuye a los liberales en esta empresa una parte principal, i sinembargo la verdad es que nada hicieron ni ántes ni despues de emprendida, siendo todo ello obra sola del jeneral Freire; i esto es tan cierto, que ántes de hacerse a la vela, se dirijió desde Lima con preferencia a don Diego Benavente i a otros que no eran liberales i con quienes no estaba hacia mucho tiempo en relaciones.

Tan poco se hizo por la *empresa*, que el jeneral Freire cayó en manos del gobierno en Chiloé, sin haber recibido un aviso, que no se intentó siquiera, que pusiera en su conocimiento la defeccion del mejor buque que traia, i en el mismo que tuvo tiempo sobrado el gobierno para hacerlo tomar por el coronel Cuitiño Mil. pesos, quizá ménos, habrian salvado al jeneral Freire de la humillacion de hacerse sacar de un buque ballenero en que se

habia asilado, i de sus sufrimientos en al bahía de Valparaiso.

IX.

Se empeña el señor Lastarria en contar al jeneral Freire en las filas liberales; sinembargo, lo contrario es lo cierto. El jeneral Freire era *liberal* en obras, no en discursos hablados o escritos, i cuando por circunstancias imprevistas se unió a ese partido, fué para arruinarse, como veinte años mas tarde sucedió a los jenerales Cruz i Baquedano.

Tan poco liberal de esa escuela era Freire, que el jeneral Prieto, pelucon, no se habria movido del sur si no hubiera estado seguro de su cooperacion contra el gobierno de entónces: daremos algunas pruebas al señor Lastarria, que es el único que parece ignorarlas.

Cuando el 7 de noviembre de 1829 se hizo la poblada contra el gobierno liberal, que tuvo lugar en el mismo edificio en que el historiador funciona como diputado, ¿qué nombre fué el primero que se proclamó para componer la junta revolucionaria que debia reemplazar a ese gobierno? El de Freire, que aceptó, o mas bien que ya habia aceptado. Cuando llegó el caso de

que los dos ejércitos, pocos dias despues, apelaran a las armas, nos ha dicho ya el señor Lastarria:—«El ilustre jeneral Freire se habia negado a mandar aquel puñado de valientes,» es decir, al ejército liberal: i cuando un mes despues se celebraban los tratados de Ochagavía, el ejército revolucionario nombraba al mismo jeneral Freire como su primer plenipotenciario. Tambien admitió este cargo.

Todo esto lo ha dicho ya el señor Lastarria, i sinembargo no dejará de insistir en contar entre sus liberales a la persona que fué la causa principal de que ese partido fuera *destronado*, como lo dice mas arriba.

Mas tarde tomó el mando del ejército liberal, i sin necesidad de variar de opinion, cumplió con un deber sagrado, a que el jefe del ejército revolucionario habia faltado con pretestos frívolos. Su estrella se eclipsó, porque no habia nacido para triunfar en guerra fratricida.

X.

Al dar cuenta de la guerra que hizo Chile a Santa Cruz, dice el señor Lastarria: «Así es que en esa época, en que el gobierno apelaba al patriotismo para salvar el honor nacional em-

peñado, los enemigos del gobierno acudian tambien al patriotismo para reconquistar las libertades públicas, conspirando, a merced de la situacion. No habia en esto sino un resultado mui lójico de la política restrictiva e inflexible del ministro Portales, que le enajenaba la voluntad de la gran mayoría i lo hacia antipático aun en la empresa mas patriótica que habia acometido.»

Poco honor hace a sus amigos el señor Lastarria a quienes supone conspirar cuando se trataba de *salvar el honor nacional empeñado.* Si hubo entónces conspiradores, es *mui lójico* colocarlos al lado de Talleyrand, Bourmont i Fouchè, insignes traidores que se aliaban con los estranjeros para conspirar contra Napoleon, so pretesto de libertar a la Francia de su tiranía. Las palabras del señor Lastarria nos advierten que para ciertos liberales hai *dos* patriotismos opuestos entre sí: el que se sacrifiica por la patria, i el que conspira contra ella.

«En noviembre de aquel año denunciaba el ministro ante el Congreso una nueva conspiracion, la mas atroz que hasta entónces se habia descubierto, porque estaba fundada en el propósito de asesinarlo.»

El historiador bautiza con el nombre de cons-

piracion el simple hecho de un asesino consuetudinario, sorprendido con el puñal en la mano, de noche i a inmediaciones de la habitacion del ministro. Por lo demas, el señor Lastarria se equivoca calificando lo que él llama conspiracion, de—*la mas atroz* que hasta entónces se habia descubierto. Ha olvidado lo que ha pasado a la memoria, sino a la historia, con el nombre significativo de revolucion *de los puñales*, anterior al intento de asesinato, i verdaderamente atroz por sus horribles propósitos. Esta, cosa rara entónces, no habia sido denunciada, solo fué descubierta en el momento de ponerse en ejecucion, por un rarísimo accidente. Por las calles de Santiago se pasea el autor de este casual fracaso.

«El gobierno arrastró a las cárceles i al presidio de Juan Fernandez a multitud de ciudadanos, haciendo cesar un periódico independiente que se habia fundado con el título de *El Barómetro.*» Al hacer esto el ministro Portales, seguia el ejemplo que el gobierno liberal habia dado ántes en plena paz, aprisionando a M. Chapuis, redactor de *El Verdadero Liberal*, i reteniéndole en prision despues de absuelto por el jurado.

Para que la imitacion fuera mas completa,

Digitized by Google

la administracion *reaccionaria*, al aprisionar i confinar ciudadanos, debia tener presente lo que se habia hecho ántes por otros con don Aniceto Padilla, sacado por el mayor Quezada en medio del dia, de casa de don José Miguel Infante, donde estaba de visita, por suponerlo inspirador de este caballero, otro liberal *por fuerza*, que hizo la guerra mas tenaz a la administracion *liberal* del jeneral Pinto.... Véase *El Valdiviano Federal.*

Padilla fué inmediatamente estrañado de Chile, sin que se le siguiera causa alguna.

Aquí es ocasion de recordar lo que ántes hemos leido en una nota del folleto: *El Araucano*, dirijido entónces por don Manuel José Gandarillas, tratando de refutar un luminoso i patriótico artículo de don Ventura Marin contra la reforma de la Constitucion de 28, etc. Es decir, que aquel gobierno, cargado de maldiciones por el señor Lastarria por su tiranía, franqueaba las columnas del periódico *Oficial* para que se atacara lo que mas interesaba a su política.

El gobierno del señor Perez, el mas libre que ha tenido Chile, dudamos mucho que hiciera otro tanto.

El señor Lastarria ha callado el nombre del

fundador i redactor de *El Barómetro*. Lo fué el señor don Nicolas Pradel, patriota antiguo i liberal de buena lei, viejo ya i olvidado, porque no ha sabido amoldarse a las circunstancias.....

XI.

«Un mes despues ya esos consejos manchaban nuestra historia con la sangre de tres víctimas acusadas de una conspiracion aislada, sin elementos, sin acto alguno que la comprobase; i tres meses mas tarde caian otros *nueve* desgraciados bajo la cuchilla de aquellos sangrientos tribunales...... No toquemos el velo del olvido que encubre tan atroz hecatombe ofrecida en aras del despotismo. Lloremos sí el estravío de la política que busca el respeto de las instituciones en la violacion de las leyes sacrosantas que aseguran los derechos naturales del hombre.»

El señor Lastarria, que no tuvo una palabra de compasion al dar cuenta de los patíbulos de Trujillo, Paredes i Villegas, oficiales *subalternos*, inmolados por el gobierno liberal, nos invita a llorar el estravío de la política que mas tarde mandó al suplicio *nueve* víctimas. A nuestro turno, nosotros le suplicamos reserve algu-

Digitized by Google

nas lágrimas para una *hecatombe* TRES VECES mayor, que tuvo lugar en *una* sola vez en Chiloé, i en tiempo del gobierno liberal por *conato* de conspiracion; pero, «*no toquemos el velo del olvido.*»

XII.

Al concluir el señor Lastarria su *Juicio Histórico,* dá cuenta de la muerte de don Diego Portales, i continúa:

«Al anochecer del dia 6 llegó a Santiago la noticia de los sucesos de la mañana, i gran multitud de jente se agolpó a las puertas del palacio del Presidente que estaban cerradas. Todos guardaban silencio i se comunicaban en secreto; la noche era tenebrosa, húmeda i fria, i aquellos grupos de hombres embozados e inmóviles hacian mas siniestras las sombras. De repente las puertas se entreabrieron i el coronel Maruri pidió al pueblo en nombre del Presidente que se retirara:—«El ministro ha sido asesinado, dijo, i volvió a cerrar con estruendo las puertas. Un rumor sordo, prolongado, parecido al eco del huracan, llenó los ámbitos; era un viva a media voz, un viva inhumano, terrible, pero

espontáneo i demasiado espresivo de la opinion que rechazaba la dictadura.»

No sabremos decir el efecto que ha causado en nosotros esta artificiosa narracion, que con sus afeites de melodrama no es mas que una vulgar invencion para deslumbrar al lector; encubrir la ignorancia de los hechos, por no decir el ódio a las personas.

Es de advertir que el folleto en que nos ocupamos se ha escrito viviendo aun gran número de personas contemporáneas del suceso; pero se ha contado, i con razon, por lo visto, con la impasibilidad de nuestro carácter, que a veces raya en la mas fria indiferencia. El *viva* es completamente falso. El único efecto que produjo la noticia dada por el coronel Maruri, conocida ya de muchos, fué un doloroso silencio. Lo contrario solo habria sido digno de un pueblo infame i cobarde.—Chile no es ni lo uno ni lo otro......

Veinte años ántes, i en ese mismo lugar se habia ejecutado un gran acto de justicia en la persona de un verdugo de nuestra patria,—el sanguinario San Bruno; i solo habian trascurrido diez i seis años desde la muerte de Benavides, criminal insigne, sin rival por los inmensos males que hizo sufrir a Chile i que pagó en la

horca, suplicio aplicado por última vez en Chile.

El pueblo de Santiago, innumerable en ámbos casos, que no tuvo una palabra injuriosa para aquellos feroces verdugos, ¿la habria tenido para Portales despues de muerto?

Esto podria concebirse persuadiéndonos de que en treinta años de vida republicana solo habíamos conseguido convertirnos en antropófagos.

Chile estaba entónces dividido en dos partidos: el conservador, que era gobierno, i el liberal, que era la oposicion. Es claro que el grito salvaje no pudo ser dado por el primero, del que era jefe Portales, luego debió serlo por el segundo......—Ni por uno ni por otro, decimos nosotros, i es la verdad. El historiador no advertia que la infamia de esta conducta echaba una mancha indeleble sobre el partido liberal, al que parece pertenecer, i al que jamás sus mas encarnizados enemigos han podido con justicia atribuirle un solo acto deshonroso.

Concluiremos este episodio con el testimonio de un testigo intachable i mui conocido en Chile.

En aquellos momentos no estábamos en la plaza de Armas, pero el señor don Bernardo

Alcedo nos llevó la noticia a nuestra casa esa misma noche. Esta circunstancia nos ha hecho dirijirle una pregunta en carta de agosto de 1874.

Su contestacion, fechada desde Lima, es la que a continuacion copiamos, del mismo mes i año:

«Sobre la noticia que dió Maruri de la muerte de Portales, recuerdo habérsela llevado yo a usted con la observacion de no haber ni un *viva*, ni gritos a este respecto. Dígalo usted que yo se lo comuniqué, como he dicho.»

XII.

Concluye su *Juicio Histórico* el señor Lastarria diciendo: «Si nos ha faltado tino en la esposicion, no nos ha abandonado la imparcialidad para aplicar los juicios que nos han dictado nuestros principios i convicciones. Si hemos herido recuerdos simpáticos, habrá sido a nuestro pesar, no por ódio, ni por mala voluntad. Respetamos al personaje i su memoria, i respetamos sus intenciones.»

La *imparcialidad* del señor Lastarria es ejemplar, como ya lo han visto nuestros lectores, i como podrán verlo con mas estension en el fo-

lleto. A vuelta de declamaciones i reticencias, encontrarán en cada pájina los amables adjetivos de *estanquero, reaccionario, godo, servil, fanático*, etc., etc., aplicados al partido conservador. Pero todo esto nada significa, porque este caballero advierte que lo hace *sin ódio ni mala voluntad*......

XIV.

Al llegar a este punto nos preguntamos: ¿si habremos sido mas imparciales i justos al trazar nuestros pobres renglones, que el señor don V. Lastarria al escribir los suyos con el brillo i elegancia de su estilo? Lo dudamos. Es difícil ser justo con la injusticia; por lo tanto, pedimos se nos escuse si algo hemos dicho de que álguien pueda darse por ofendido.

APÉNDICE.

El mismo amigo de que ántes hemos hablado, nos leia hace poco algunas pájinas de un libro del señor Vicuña Mackenna en que se trata de don Diego Portales. Si el señor Lastarria lo pinta como un *ministro sin piedad que se burla de la desgracia que causa*, el señor Vicuña

exhibe una especie de truhan, a quien no sabemos si le hace *tamborear* en las arpas de las chinganas.

El haber perdido el pelo a la edad de cuarenta años, le ha valido, por parte del señor don Benjamin, ser comparado por sus costumbres, con uno de los tipos mas acabados de la corrupcion antigua, con César. Mejor librado habria salido teniendo un ojo ménos, pues entónces le habria buscado su igual en alguno de los cuatro tuertos célebres del paganismo, que hacen gran papel en la historia sin haber dejado mas recuerdo odioso que el de su astucia.

Santiago, 1868.

Digitized by Google

LOS CHISMES I LA HISTORIA.

«Toda buena crítica histórica descansa sobre dos fundamentos: los testimonios i la verosimilitud.

THIERS.

ADVERTENCIA.

Despues de escrito este artículo, hemos caido en cuenta de que versando todo él sobre la revolucion de 1829, «la mas grande despues de la de la independencia,» debíamos decir algo, aunque someramente, sobre el estado del pais al tener lugar aquel acontecimiento que tanto ha influido en la suerte de nuestra patria.

Pero, no estando seguros de hacer con acierto estas apreciaciones i temiendo alargar este escrito, acudiremos a unas pocas palabras que decíamos en el número 5 de *La Estrella de Chile* a propósito de aquellas épocas:

«En cuanto a nosotros, recordamos aquella época, sin reticencia, como la mas feliz de nuestra vida. Vivíamos en perpétua excitacion por

Digitized by Google

la frecuencia de sucesos variados e interesantes, aunque no felices para Chile.

«Nuestra primera dilijencia entónces era, al salir de nuestra casa, dirijirnos a la plaza a *saber noticias*, i pocas veces perdíamos nuestro viaje; pues, cuando no habia novedad en Santiago, las provincias se encargaban de suplir esta falta. ¡Qué época aquella!!!»

Algunos apreciablss amigos nos han puesto en un tácito compromiso con los lectores de nuestros *Recuerdos de treinta años*. Ellos han llevado *su amabilidad* hasta anunciar por la prensa que nos ocupábamos en compajinar algunos artículos que debian formar la «Segunda parte» de aquella publicacion.

Nos hallamos, pues, en el caso de no ser descorteses, i hemos emprendido este *trabajo*, que para otros sería un juguete.

El material de que para esto disponíamos era poco abundante, i, a fin de formar un pequeño volúmen, nos hemos visto en la necesidad de ocurrir a las vejeces que conservamos

en nuestra memoria, o a los escritos de personas que nos recuerdan hechos antiguos, que hemos presenciado o sabido en el momento en que tenian lugar.

Pero, como estos hechos los sabemos en muchos casos de distinto modo del que son referidos en esos escritos, nos hemos tomado la libertar de rectificar, (no encontramos otra palabra para espresarnos), algunos de ellos.

Entre las publicaciones a que nos referimos, se encuentra una *Memoria* escrita por el señor don Federico Errázuriz, actual presidente de la república, que emprendió esta obra por encargo del señor rector de la Universidad, dejando a la eleccion del escritor el tema de ese trabajo.

El autor tituló su *Memoria*:

CHILE BAJO EL IMPERIO DE LA CONSTITUCION DE 1828.

Este libro nos fué obsequiado, a solicitud nuestra, por un deudo inmediato del señor Errázuriz.

Nos llamó la atencion desde luego su marcada parcialidad, no solo en las apreciaciones, si-

Digitized by Google

no tambien en el modo de referir los sucesos. Las repetidas manifestaciones de ódio al partido pelucon i de tierno cariño al partido pipiolo, atendidas las circunstancias del autor, nos parecieron, por lo ménos, inverosímiles por su excesiva exajeracion.

Sea de esto lo que fuere, lo que ahora hemos hecho no ha sido mas que dar mayor estension a los apuntes que entónces hicimos al márjen del libro de que ahora se trata, no por defender al partido pelucon, al que no pertenecíamos *ni podíamos pertenecer*, sino en obsequio de la justicia.

Por espacio de treinta años formamos de último soldado en las filas liberales, no tanto a título de liberales, sino a título de *opositores*, porque, por instinto i aun ántes de haber leido a *Chateaubriand*, practicábamos su máxima: «La razon del mas fuerte me ha hecho ponerme siempre de parte del mas débil, porque no puedo soportar el orgullo de la victoria.»

I.

El señor Errázuriz hace referencia en la pájina 19 de su *Memoria*, a una escena que tuvo lugar en el salon principal del Consulado, dos

o tres dias despues de haber entrado triunfantes en Santiago, julio de 1828, los cuatrocientos hombres que, al mando del coronel Urriola, habian derrotado al vice-presidente Pinto en el llano de Maipo, a inmediaciones de la capital.

Con pasmosa credulidad, el historiador se hace eco de falsedades orales o escritas, que la mas mínima atencion habria sido suficiente para desechar.

En la pájina 20 dice:

«No es posible pasar en silencio un rasgo magnífico de este episodio revolucionario. En esos momentos de angustia para todos los corazones, los miembros de la asamblea provincial de Santiago juzgaron oportuno constituirse mediadores entre el gobierno i los revolucionarios. Reunidos, al efecto, en presencia del pueblo, en la sala de la asamblea, con los comisionados de los amotinados, uno de éstos principió su discurso diciendo que no podia haber tratados entre vencedores i vencidos. Instantáneamente fué interrumpido por el ciudadano don Pedro Palazuelos Astaburuaga, que con esfuerzo poderoso esclamó:

—*¡El pueblo jamás es vencido!* ¡Grito sublime de la inspiracion! ¡Arranque espontáneo

i jeneroso del alma, que haciendo eco en todos los corazones i tocando sus fibras mas delicadas i sensibles, fué repetido inmediatamente con profundo entusiasmo por millares de voces! Ese grito elocuente i solemne interrumpió i puso fin a la reunion, saliendo el pueblo de la sala a las aclamaciones ardorosamente repetidas: *¡El pueblo no está vencido! ¡El pueblo jamás es vencido!*»

Todo este ditirambo está fundado en un hecho, o mas bien, en una palabra inventada por los amigos de aquel gobierno al dia siguiente del suceso. Ya que la falta de atencion no ha hecho sospechar al escritor el embuste, nosotros, que estábamos presentes, referiremos el hecho tal como fué.

II.

Los tres comisionados por los revolucionarios para entenderse con la asamblea provincial fueron don José Miguel Infante, don Nicolas Pradel i don Manuel Magalláues.

El primero que tomó la palabra fué el señor Infante. Principió por hacer cargos graves al Congreso, que funcionaba en Valparaiso. Este discurso fué, teniendo presente el estado de los

ánimos, excesivamente largo i algo inconducente.

En seguida habló el señor Pradel, quien, con el fuego i enerjía que aun no ha perdido, dijo: «Se nos ha llamado para una transaccion, a la cual yo no le encuentro una base razonable. ¿Qué transaccion puede haber entre un vencedor i un vencido?» Estas palabras fueron interrumpidas por el señor Palazuelos, con estas otras: EL GOBIERNO *no está vencido.*

—*Sí* lo está, contestó el señor Pradel.

—*Nó* lo está, replicó Palazuelos.

Cada cual de esta inmensa concurrencia, dividida en dos partidos, repitió, de estas palabras, la que mas cuadraba a su opinion.

Quien no esté cegado por el espíritu de partido, conoce que *el vencido* a que se referia el señor Pradel no era, ni podia ser otro que el gobierno, que acababa de ser derrotado, i no el pueblo, que no tenia para qué venir a cuento.

Pero, aun cuando el pueblo hubiera sido vencido, cosa siempre difícil de comprobar, i que a veces sucede, por mas que diga el historiador, no es el señor Pradel un necio para repetírselo con insistencia en sus mismas barbas.

Hace dos o tres años, leíamos un escrito en

que se mencionaba esta majadería. Con este motivo nos dirijimos al señor Pradel, residente, como hasta hoi, en Valparaiso, diciéndole que ya era tiempo de poner atajo a la repetida circulacion de esta mentira. Este señor nos contestó: «Estoi tan acostumbrado a la falsificacion de nuestra historia, dictada con frecuencia *por la cocinera de casa*, que ya nada de lo que se escribe me sorprende.»

A esto, i no mas que a esto queda reducido el *grito sublime i elocuente repetido por millares de voces.*

En esos dias circuló una caricatura en que el señor Infante aparecia con orejas de burro. El autor presunto de esta indecente truhanería está vivo......

III.

Continúa la *Memoria*: «Ciudadanos notables por sus antecedentes i recomendables por sus cualidades eran aquellos de que el vice-presidente se habia rodeado, llamándolos al servicio de los diversos ministerios de Estado. Don Cárlos Rodriguez, abogado de crédito, senador i ministro de la Suprema Corte de Justicia, ma-

nejaba la cartera del despacho en los ramos del Interior i Relaciones Esteriores.»

Un hecho, el primero que se nos ocurre, probará al lector cómo era tratado el señor Rodriguez por los mismos hombres a quienes prestaba sus servicios.

A mediados o a fines de 1827, aparecieron, despues de medio dia, en el patio del Consulado, varios grupos de amigos del gobierno que, en el espacio de dos horas, aumentaban o disminuian alternativamente, hablando con reserva i en voz baja, a consecuencia de la entrada o salida de ciertos ajentes que comunicaban a los grupos órdenes o noticias.

Al cabo de dos horas; esta reunion misteriosa concluyó por disolverse, dejando a los curiosos sin saber qué pensar de lo ocurrido.

En la noche de ese dia circuló en el público que aquello habia sido un proyecto de poblada, organizado por el gobierno para pedir la caida del ministro del Interior, don Cárlos Rodriguez i la de un juez de letras, cuyo nombre omitimos por razones poderosas.

Es de advertir que el señor Rodriguez, cuando estalló la revolucion de Urriola, no se separó un momento del lado del gobierno, desple-

Digitized by Google

gando gran valor i enerjía cuando los partidarios del éxito flaqueaban.

La poblada fracasó por falta de cooperadores; pero sirvió para dar a conocer qué clase de gobierno tenia Chile. Muchos amigos le volvieron la espalda, los vacilantes se hicieron enemigos.

Este hecho, mui notorio entónces, lo leíamos algunos meses despues, año 29, con minuciosos detalles en uno de los primeros números de *El Sufragante*, periódico sério redactado por don Manuel Gandarillas, i, segun creemos, no fué contradicho por nadie......

IV.

El señor Errázuriz, que carga de maldiciones al partido *pelucon*, (este adjetivo se repite hasta el fastidio) cuando a su parecer infrinje la Constitucion, solo tiene disculpas cariñosas, i aun elojios mal disimulados, cuando menciona la enorme infraccion cometida por el presidente Pinto, que, arrebatando sus facultades al Congreso, dió una *amnistia* de su propia autoridad contra el testo espreso del artículo 46, inciso 13 de la Constitucion.

Con este criterio, o mas bien, con estos dos

criterios, ¿puede esperarse imparcialidad i justicia en el historiador?

Hé aquí, pues, que la adorada Constitucion del 28 tuvo como estreno una flagrante infraccion. Por desgracia, no fué la única......

V.

El capítulo IV de la *Memoria* empieza con una digresion sobre los partidos de esa época, 829, dando cuerpo a una sombra que llama partido *monarquista*, i que tenia por jefe a don José Antonio Rodriguez Aldea, por haber sido secretario de Gainza en 1813; sin recordar que este mismo *godo* habia dado las pruebas mas notorias de patriotismo, aun ántes de ser ministro del Director O'Higgins.

Si entónces habia quien *opinara* por la monarquía, en el dia no falta quien piense lo mismo, sin que a nadie se le ocurra decir que en Chile hai un partido *monarquista*.

Si el haber servido al rei es un motivo para ser calificado como *monarquista*, raro, rarísimo sería el hombre notable de ese tiempo a quien no pudiera llamársele *godo*. Pero el historiador ignora lo que todo el mundo sabe......

Digitized by Google

VI.

El folleto enumera *seis* partidos mas o ménos numerosos; pero todos ellos enemigos del gobierno liberal. ¿Qué tal gobierno sería ese?

Esos partidos «necesitaban un jefe que manejase *tantos* elementos dispersos, haciéndolos servir de concierto al fin que se proponian. En un principio se *lisonjearon* con atraerse al jeneral Freire, esplotando los *celos* i resentimientos personales *que abrigaba* contra el jeneral Pinto.»

No es ésta la única imputacion ofensiva que el folleto hace al jeneral Freire. A las pocas pájinas mas adelante, dice, al dar cuenta de una junta de guerra a que asistió este jeneral: «Freire creyó, *o finjió creer*, etc.» De manera que, para el historiador, Freire era *hipócrita i envidioso!* Esto no se rectifica, i los elojios alegóricos que vienen en seguida no lavan esas injurias. «La alabanza se pone aquí para que pase la injuria, i el movimiento del incensario para justificar el bofeton.»

VII.

Al dar cuenta de la reunion que tuvo lugar el 7 de noviembre de 1829, con pormenores inexactos, se hace una imputacion deshonrosa

Digitized by Google

al señor Prado Montaner, intendente de Santiago.

La calumnia, de que el historiador se hace eco, ha tenido que ser confesada paladinamente ante los respetables i numerosos testimonios exhibidos por el señor don Francisco Prado Aldunate, hijo celoso de aquel funcionario.

Si el señor Errázuriz hubiera concretado en su escrito sus asertos, no sería ésta la única palinodia que habria tenido que cantar.

La numerosa reunion del 7, compuesta de las personas mas respetables de Santiago, *ménos una*, «nombró una junta de gobierno compuesta del jeneral Freire, en quien residiria el mando de la fuerza armada, de don Francisco Ruiz Tagle i de don Juan Agustin Alcalde.» Estos dos señores habian hecho un notable papel en la revolucion del año 10.

Ya verá, pues, el lector que no *en vano se lisonjeaban* los pelucones contando con la decidida cooperacion del jeneral Freire, que no habria sido nombrado sin su previo consentimiento.

«Libres ya de todo cuidado, levantaron un acta en la que, despues de diversos considerandos, que establecian las *pretendidas* infracciones de la Constitucion, etc.»

Entre estas *pretendidas* infracciones está la

que el escritor confiesa, con ciertas reticencias, en la pájina 62: la célebre amnistía, i las que calla, como la de obligar al Congreso a reunirse en Valparaiso, a peticion de la *minoría* pipiola, etc., etc.

VIII.

Antes de levantarse esa acta hubo un incidente de poco interes, pero que, por motivos *particulares*, aun no hemos olvidado.

Aquel acto fué precedido de un corto, pero enérjico discurso de don Manuel Gandarillas, invitando a los concurrentes a redactar un acta que todos debian firmar.

Apénas oyó estas palabras el *ménos uno*, de que hemos hablado mas arriba, interrumpiendo al orador, dijo en voz alta: *¡Que la redacte don Manuel Gandarillas!* Al lado del interruptor estaba el señor don Antonio Mendiburu, el cual levantó la mano en ademan de hacerlo callar, diciéndole en voz baja:—*¡Sí, él la redactará!*

El griton tradujo la accion i la palabra del señor Mendiburu en esto: *Cállate impertinente!* Pues señor, el impertinente no es otro que el que esto escribe......

En efecto, el acta la dictó don Manuel Gan-

Digitized by Google

darillas, i la escribió don Manuel Cavada, que ocho años mas tarde debia morir, mártir de su lealtad, al lado de don Diego Portales.

IX.

La reunion del Consulado nombró una comision que pusiera en conocimiento del señor don Francisco Ramon Vicuña, que *se decia* vice-presidente interino, que el vecindario de Santiago desconocia todas las autoridades, inclusa la del mismo señor Vicuña, por su oríjen ilegal, i que acababa de nombrar una junta de gobierno, etc.

El señor Vicuña se negó a reconocer la junta, i los comisionados volvieron al Consulado a dar cuenta de lo sucedido. En vista de esta negativa, el concurso se dirijió a la sala de gobierno, cuya entrada no pudo impedir la guardia.

«En el momento son invadidos el patio del palacio i las salas del gobierno, i al bullicio de una gritería destemplada, mediante la cual cada uno pretende hacerse oir i valer, el desórden aumenta i toma por momentos mayores proporciones.» El señor Vicuña se negó a dar su dimi-

sion, que era lo que se le exijia, i se retiró del salon.

«En este momento se oyen grandes gritos i fuertes voces que aclamaban al jeneral Freire en las puertas de la plaza i de los patios del palacio. Efectivamente, se presentaba este personaje vestido de todas sus insignias, pues lo habian ido a buscar i lo traian los pelucones para valerse de su prestijio. Con su presencia se calma el tumulto, se restablece el órden e impera el silencio donde poco ántes reinaba la confusion i la algazara. En el exceso de su entusiasmo toman en brazos al jeneral Freire, que fué conducido así hasta la sala de gobierno por dos hombres aparentes por su corpulencia i robustez, el clérigo Meneses i don Agustin Larrain. Llegados a la sala i agobiados de fatiga, depositan éstos su CARGA en la silla presidencial, con tal precipitacion, que quebraron a ésta los brazos.»

X.

Trabajo nos ha costado llegar al fin de esta inverosímil i falsísima narracion. En ella, como en muchas otras partes de la *Memoria*, está de manifiesto hasta dónde puede llegar una idea

preconcebida, no decimos mal intencionada.

Esta misma idea no ha permitido dudar de nada al historiador. Dado el caso de que los dos Hércules hubieran podido salvar *con su carga*, i al traves de largas escaleras, la gran distancia que separaba el patio *de la silla* presidencial, el jeneral Freire ¿habria permitido que se ajara su persona hasta ese estremo? La respetable reunion que acababa de elevarlo al mas alto puesto de la república i que tenia por él una especie de culto, ¿habria permitido, ni a pretesto de *entusiasmo*, tal ultraje? Pero está visto: infieles consultores han abusado de la credulidad del historiador, mui dispuesto a dejarse engañar.

Añadiremos aun otro dato, a saber: que de las doce o quince personas que aun viven i que tomaron una parte importante en esos acontecimientos, *firmando* el acta del 9 de noviembre, nos permitiremos nombrar algunas que residen en Santiago, i que, ni vieron, ni oyeron, estamos seguros, hablar de la *silla rota*; son los mui respetables señores don Rafael Valentin Valdivieso, seglar entónces, don Manuel Montt i don Manuel Camilo Vial. Nos parece inútil nombrar otros.

Digitized by Google

XI.

Sinembargo, como *la mentira es hija de algo*, hé aquí el único *atadero* que, perdonando un anacronismo de quince meses, encontramos al cuento. Tengan paciencia nuestros lectores.

Cuando en julio del año 28 se comisionó al señor don Diego Benavente para hacer algunos arreglos con la division revolucionaria, acuartelada en Apoquindo o en la Maestranza, dió cuenta en ese mismo salon del mal éxito de su mision. En medio de su discurso fué de repente interrumpido por un ruido estrepitoso que puso en alarma a la numerosa reunion, que lo escuchaba en el mayor silencio.

Mui luego el susto se convirtió en carcajadas i aplausos, tributados a un curioso que, para oir mejor, se habia trepado en una silla. La silla, desvencijada, como todos los muebles de palacio, se hizo astillas, i dió en tierra con aquel *ciudadano* que está vivo i en Santiago.

Si la confusion de esta silla rota, con la que rompieron *con su carga* los Sansones de la *Memoria*, es difícil de amalgamar, nosotros no le hallamos otra esplicacion *al cuento*.

XII.

En el mismo capítulo ántes citado, párrafo VII, dice la *Memoria*: «El motin popular del dia 7 habia sido, pues, de estériles resultados para sus autores.»

Uno de estos *estériles* resultados lo ha consignado el mismo historiador, dos pájinas mas adelante, diciendo, entre otras cosas: «El dia 12 se *trasladó* el gobierno a Valparaiso. Los motivos de esta determinacion se encuentran consignados en un manifiesto publicado el dia 13 en aquella ciudad por el mismo presidente provisorio,» etc.

Entre los considerandos que el autor copia, se encuentra el último, que dice: «No debiendo el presidente esponer la república a las fatales continjencias de la acefalía en que quedaria sumerjida si el jefe supremo fuese privado de su libertad o de su vida, decreta:» etc.

El escritor llama *estéril resultado* el que, *cinco* dias despues del *motin*, hacia abandonar la capital al presidente de la república, por temor de ser privado de su libertad *o de su vida*. Si esto es *estéril*, no sabemos lo que será fecundo.

Digitized by Google

XIII.

La *Memoria* refiere aun otro hecho falso en la pájina 128, a saber: «Consecuentes a este plan, se reunieron EN LA NOCHE del dia 9, en el primer patio del Instituto Nacional, por haber encontrado cerradas las puertas del Consulado.»

Facilmente se calcula el respeto que podia inspirar un gobierno que echaba llave al Consulado, edificio *fiscal*, para impedir que se reunieran los que desconocian su autoridad; i no pudo impedir que a cincuenta pasos de distancia i en otro edificio, *fiscal* tambien, se firmara un acta *el lúnes*, en que se reiteraban las protestas *del sábado*.

Poco diremos de aquello: *se reunieron en la noche*. Este es uno de los muchos cuentos de que ha sido víctima el historiador.

Para gobiernos como esos, lo mismo era reunirse de dia que de noche, siendo aquel preferible como ménos incómodo.

Ya hemos nombrado tres *amotinados que firmaron* el acta, *de dia*: añadiremos algunos otros, que aun existen, i son: los señores don Santiago i don Juan José Gandarillas, don Francisco Marin, don Vicente Larrain Espinosa, don Ni-

colas Pradel, don Miguel Dávila, etc., etc. Entre estas etcéteras se encuentra nuestra pobre firma. Hai una cosa digna de observarse i es, que esa inmensa lista, toda de personas conocidas, la encabeza un pariente inmediato del autor de la *Memoria*, i es el señor don Javier Errázuriz, siendo de notar que este apellido i el de Tagle son los que mas se repiten en aquel documento. Falta, sinembargo, en él, la firma del respetable caballero don Ramon Errázuriz, vivo tambien, pero eso no fué un obstáculo para que pocos meses despues fuera ministro del gobierno «*reaccionario, representante del atraso, enemigo de la libertad i del derecho,*» como dice la *Memoria*; es decir, del gobierno pelucon.

Por lo demas, los pocos dias que duró este señor ministro no fueron *esteriles* en persecuciones a los liberales. Véase la *Carta Monstruo* del señor coronel don Pedro Godoi, *uno de los favorecidos....................*

XIV.

La constitucion de 28 no da al presidente ni a nadie facultades estraordinarias, pero no importa: aquellos gobiernos, *sin infrinjirla,* se las proporcionaban con frecuencia. Otro caso. En-

esos dias se dictó el decreto siguiente: «Artícu-1.º Se suspende la libertad de imprenta hasta nueva providencia del gobierno.—2.º En consecuencia no se imprimirá papel alguno sin la revision *del ministro del interior,* bajo la pena de perdimiento de la imprenta, si lo contrario se hiciere.»

A este decreto que haria honor a Rosas i a Melgarejo, al notificárselo a don Ramon Renjifo, dueño de imprenta, contestó con una protesta, invocando los artículos siguientes de la constitucion: «Art. 10. La nacion asegura a todo hombre, como derechos imprescriptibles e inviolables, la libertad, la seguridad, la propiedad, el derecho de peticion *i la facultad de publicar sus opiniones.*»—«Art. 18. Todo hombre puede publicar por la imprenta sus pensamientos i opiniones. Los abusos cometidos por este medio serán juzgados en virtud de una lei particular i calificados *por un tribunal de jurados.*»

Los amigos del gobierno, como es natural, se sometieron i encabezaban o concluian *sus papeles* con estas palabras: *con la revision necesaria.* Esto era una gran mentira, pues siendo los escritores partidarios del gobierno, era escusado ese trámite.

La imprenta del señor Renjifo, aunque con

ménos frecuencia, contestaba a estas provocaciones, *sin* la revision; lo que le valió un asalto, *en la noche*, de una partida de policía. Como este asalto se supo con anticipacion, al llegar la fuerza, se encontró con una numerosa i respetable reunion (no estuvimos en ella) dispuesta a impedir este atropello, i efectivamente lo impidió. Pero, ya sabemos que esto i la persecucion anterior al redactor de *El Verdadero Liberal*, etc., etc.,no son mas que *pretendidas* infracciones......

Ocho meses despues, las célebres ordenanzas sobre imprenta que, comparadas con el decreto que hemos citado, eran liberalísimas, dieron en tierra con Cárlos X. Era natural: en Chile mataba la prensa el gobierno liberal; en Francia la restrinjia un pelucon: ¡abajo los pelucones!

XV.

Aunque saltuariamente, hemos llegado con nuestras rectificaciones a la pájina 130 de la *Memoria*. No concluiremos este primer artículo, quizá sin segundo, sin poner ante la vista de nuestros lectores un bello rasgo de justicia i de republicanismo, trazado por el señor Presiden-

te actual, hace 13 años, es decir, cuando formaba en las filas de la *oposicion.*

Al dar cuenta del resultado de las elecciones en que el jeneral Pinto fué elejido Presidente de la República, como tambien de los numerosos votos que obtuvieron otros candidatos, añade:

«El resultado de esta votacion nos hace ver que en aquellos tiempos no era costumbre que hubiese en las elecciones *la admirable uniformidad que se nota en nuestros dias.* Es que entónces la autoridad respetaba la espontaneidad en la espresion de los deseos del ciudadano i habia dignidad en el individuo. El solo hecho de esta eleccion, unido a la minoría que los pelucones tenian en el Congreso de 829, que sería como una tercera parte de sus miembros, nos da la mejor prueba de la libertad i legalidad que reinaron en las elecciones durante el gobierno pipiolo.»

Este rasgo de patriotismo del escritor no se comenta. Lo único que nos atreveríamos a pedir al señor Errázuriz sería que en las próximas elecciones *tuviera presente al gobierno pipiolo,* del que se olvidó en las pasadas, hechas *con admirable uniformidad......*

Santiago, mayo de 1874.

Digitized by Google

Con motivo del anterior artículo, *La Patria* de Valparaiso dió a luz un largo editorial en que se insultaba del modo mas inmotivado soez a los colaboradores de *La Estrella de Chile*, sobre todo a sus dignos redactores i a mí. Ese artículo fué contestado con los que van a continuacion.

UN RASGO DE FIDELIDAD EN EL SERVICIO.

«Decretar honores i demoler reputaciones, encumbrar i derribar», hé ahí algo nada despreciable, algo que no está al alcance de todos i que, por lo ménos, acusa en quien lo hace, poder i osadía. ¿No es verdad? Pues bien, no es otra la tarea que el colega de *La Patria* se sirve atribuir a *La Estrella de Chile*. La tarea significa cuando ménos una dósis de independencia i de posesion de sí mismo, de que no todos son capaces. Por lo mismo nada mas natural que el que esa tarea haya llamado la atencion de *La Patria* hasta la estrañeza, hasta el asombro, hasta el pasmo.

A propósito de un artículo crítico publicado

por nuestro distinguido colaborador don José Zapiola, acerca de la Memoria escrita por el actual Presidente de la República sobre la historia del pais bajo el imperio de la Constitucion de 1828, artículo en que nuestro amigo se toma la libertad de no encontrar adorablemente bien escrita dicha Memoria, el comedidísimo Redactor de *La Patria*, lanza contra Zapiola i contra *La Estrella de Chile* una furibunda filípica, estrepitoso desborde de la ma oficiosa indignacion.

¡Atentar contra el unjido! Hallar malo lo que escribió todo un Presidente de la República! ¿Hase visto una audacia mayor? Decididamente, *La Estrella de Chile* es una «oficina de manipulaciones literarias,» donosísimo calificativo con que el redactor de *La Patria* cree haber abrumado a *La Estrella de Chile* bajo el peso del mas tremendo anatema i en que parece haber agotado todo el jugo de su injenio.

¡Lo que es la sangre! diria cualquiera, que no supiera que la sangre no fué obstáculo para que fuese, no hace mucho, blanco de guerra el ídolo de hoi.

Pero nó. Esta no es cuestion de sangre. Si *La Estrella de Chile* es «oficina de manipulaciones literarias,» hai otras oficinas en almoneda, mos-

trencas, *res nullius* que ceden al primer ocupante, o mas bien, al mejor ocupante.

Al fin i al cabo, hacer autos de fé literarios, derrocar estátuas, hoi que tanto se las prodiga, desplumar al que de falsas plumas se adorne, atentar contra el Olimpo, es algo propio, algo que significa idea, personalidad, conciencia. Pero adorar lo que se quemaba, sobre todo cuando el ídolo está en lo alto, no significa ni idea, ni personalidad, ni conciencia.

Hai una columna de humo que el colega de *La Patria* ha visto, no sabemos cada cuantos dias, levantarse de la imprenta de *La Estrella de Chile.* Por lo que a *La Patria* toca, tambien tiene su columnita de humo; pero ella no es, como asegura *La Patria* de la de *La Estrella de Chile,* a veces del incienso, a veces de las hogueras de los autos de fé. El humito de *La Patria* es siempre humito de incienso que va derecho a las narices de los poderosos, nunca a las de los pobres mortales que vivimos sobre el haz de la tierra.

Esta oficina de «manipulaciones literarias» ha obrado siempre conforme a sus ideas i a su conciencia, cayera quien cayera. Pero jamas, como otras oficinas, ha perdido el tino hasta *hacer armas contra* Chile.

Digitized by Google

Verdad es que algunos ídolos han venido al suelo al golpe del hacha, manejada por el «tremendo brazo» de algun crítico ultramontano. Pero es verdad tambien que dificilmente ha habido en Chile periódico literario que con mayor clemencia haya tratado a tantas i tantas reputaciones levantadas sobre el pedestal de la farsa, del compadrazgo i del bombo barato. Si los «ejecutores de *La Estrella de Chile*» no hubieran sido verdaderamente misericordiosos, por cierto que muchas veces mas «se habria encontrado *La Patria* con *La Estrella de Chile* en su camino.»

La Estrella de Chile sostiene hasta hoi la misma bandera que desplegó al aparecer su primer número. Vea *La Patria* si puede decir lo propio. *La Estrella de Chile*, ha dicho siempre la verdad, ha obedecido siempre a los dictados de la justicia, aunque estuviera de por medio todo un Presidente de la República o algo mas. Vea *La Patria* si puede decir lo propio.

Por último, no hemos estrañado absolutamente el artículo de *La Patria*. Sabíamos ya que desde algun tiempo a esta parte no parece sino que tuviera poder jeneral para representar al gobierno. Sus ataques, inspirados por la oficiosa indignacion que le causan los atentados contra

los poderosos, nos honran sobremanera. En cuanto a la justificacion de esos *atentados*, dejamos la palabra a nuestro estimado amigo i distinguido colaborador don José Zapiola.

EL GATO DE PALACIO.

Don Isidoro Errázuriz (uso este apellido porque, apesar de haber prometido este señor en los clubs de Valparaiso sacarse la sangre que habia heredado con su maldito apellido, no estoi seguro de que se haya efectuado esta prometida trasfusion) don Isidoro Errázuriz, decia, me ha hecho ver en un estenso editorial de *La Patria*, que tuvo el *proyecto* de desmentir mis asertos referentes a la *Memoria* del señor don Federico Errázuriz sobre la historia de Chile bajo la Constitucion de 28. Pero el verídico escritor, si ha probado sus buenos deseos i su adhesion tan reciente como *desinteresada* al Presidente de la República, no ha conseguido ni siquiera poner en duda las pocas rectificaciones que me permití hacer a la mencionada *Memoria*.

Con su habitual buena fé, dice don Isidoro

que «yo no acepto el juicio favorable del autor de la Memoria, sobre don Cárlos Rodriguez.» Esa parte de mi escrito dice: «Un hecho, el primero que se nos ocurre, probará al lector cómo era tratado el señor Rodriguez por los mismos hombres a quienes prestaba sus servicios.» Mas adelante: «Es de advertir que el señor Rodriguez, cuando estalló la revolucion de Urriola, no se separó un momento del lado del gobierno, desplegando gran valor i enerjía, cuando los partidarios del éxito flaqueaban.»

En vista de estas palabras, nada diré de *La Patria.*

Lo único que mereceria una contestacion, es la duda que manifiesta acerca de la existencia del célebre decreto sobre imprenta, de que solo copié los dos primeros artículos, por haber creido innecesario hacerlo con el tercero i con la fórmula de estilo con que concluye.

El motivo que para esta duda alega *La Patria,* es no haberlo encontrado en ninguna parte. Es claro: don Isidoro ha buscado en su imprenta la *verdad,* sin advertir que esta señora no ha asomado jamas sus narices a esa oficina.

Vaya a la Biblioteca Nacional; pida: *Documentos para la historia,* tomo 10 de la coleccion, i en la pájina 124 encontrará lo que sigue:

Digitized by Google

«Santiago, noviembre 10 de 1829.—Por el Ministerio del Interior se me dice lo siguiente:

«El Jefe Supremo de la República se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente:

«Las críticas circunstancias estraordinarias del dia exijen providencias rápidas i medidas fuertes, capaces de contener el mal que amaga con un rápido progreso, si no se corta en oportunidad. Con este objeto, el Gobierno Supremo, en uso de las facultades que en tales casos le concede la Constitucion, ha acordado i decreta:

«Art. 1.° Se suspende la libertad de imprenta hasta nueva providencia del gobierno.

«Art. 2.° En consecuencia, no se imprimirá papel alguno sin la revision del Ministro del Interior, bajo la pena de perdimiento de la imprenta, si lo contrario se hiciere.

«Art. 3.° Póngase esta disposicion en conocimiento de la comision permanente para los fines del caso, i comuníquese a quienes corresponde para su puntual cumplimiento.»

«Lo trascribo a Ud. para su puntual cumplimiento en la parte que le corresponde.—Dios guarde a Ud. muchos años.—*P. J. P. Montaner.* —Señor don Ramon Renjifo.»

Cuando el señor Prado Montaner recibió el decreto anterior, lo hizo añicos; i no costó ménos

de dos horas de trabajo persuadirlo de que, siendo intendente, estaba en la obligacion de darle cumplimiento, si no queria que el Ministerio se disolviera.

Hé aquí la contestacion del señor Renjifo, cuando le notificaron el anterior decreto:

«A las cuatro de la tarde de este dia he recibido la nota anterior, en que se me trascribe un decreto que ataca i destruye el art. 18 de la Constitucion.

«El majistrado que la ha suscrito, me da un ejemplo de valentía i arrojo, que estoi resuelto a imitar, negando el obedecimiento a todos los artículos que contiene el citado decreto; seguro de que la Constitucion que hemos jurado sostener, no ha autorizado a nadie para destruir sus disposiciones, i sí, declara en el art. 20 culpables a los que contravengan a los derechos individuales.

«Mi resistencia al cumplimiento que se me ordena, léjos de inspirarme el temor de la pérdida intimada, me alienta a esperar con serenidad el ataque que se haga, en mi propiedad i persona, al artículo 10 de la Carta Constitucional; porque cualquiera daño que sufra, será de la individual responsabilidad de quien me lo infiera; para cuyo caso, desde ahora apelo ante

la nacion.—*Ramon Renjifo.*— 10 de noviembre del año de 1829.»

He dado gusto a *La Patria*, que me pidió, «si no me era mui molesto, le proporcione *mas luz* sobre una disposicion tan importante.»

Como han podido verlo los lectores de *La Estrella de Chile*, todas mis rectificaciones a la *Memoria* están fundadas en documentos auténticos o en testigos *existentes*, de la mas alta autoridad. Don Isidoro tiene órden de cerrar los ojos i solo los abrirá cuando tenga algo *que recibir* por su brillante defensa......

Me cuenta entre los enemigos acérrimos del partido liberal. A esta evolucion tan maligna como estúpida contestaré con pocas palabras.—Por espacio de 30 años participé *desinteresadamente* de todos sus sufrimientos i persecuciones, como he dicho ántes, de último soldado. Sinembargo, yo distinguia en ese partido dos entidades: la militar, que era dignísima, i la civil que, salvo escepciones, podia hombrearse con orgullo con el escritor de *La Patria*.

Don Isidoro finje creer que lo que escribo es el resultado de un complot ultramontano; sinembargo, hace 28 años publiqué en *El Diario de Santiago* algunos datos históricos, i no hace

ménos de seis he hecho otro tanto en *La Estrella de Chile.*

Los ultramontanos están tan inocentes de lo que escribo, como yo lo estoi *del negocio* que dejó a nuestra aduana *cien* mil pesos DE GANANCIA anual por la refinacion de azúcar prieta i chancaca, en que *no tuvo parte alguna don Isidoro*..................



Digitized by Google

NOTICIAS LOCALES

DE SANTIAGO.

Bajo este título vamos a reunir algunos datos acerca de las casas en que nacieron, vivieron o murieron muchas de las personas notables que han figurado en Chile en los primeros cincuenta años de este siglo.

Este jénero de noticias ha de parecer frívolo e insignificante a algunos de nuestros lectores; sinembargo, otros las apreciarán i recojerán como datos curiosos con el mismo interes con que son recojidos i consignados en libros sérios i eruditos los que se refieren a muchas ciudades europeas i aun americanas.

Aunque hemos tenido empeño en consignar aquí el mayor número de noticias de esta clase, no nos lisonjeamos con la idea de haber agotado este tema, i solo creemos haber abierto el cami-

Digitized by Google

no a las investigaciones de los futuros historiadores de nuestra capital.

Para hacer mas fácil la consulta de estas noticias, hemos adoptado el órden estrictamente alfabético de los apellidos de las personas de quienes se trata.

Segun nuestra cuenta, faltan en esta nómina cinco o seis personas de quienes, apesar de la mas empeñosa dilijencia, no hemos podido descubrir su domicilio. No cesamos, sinembargo, en indagarlo, i una vez conseguido, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Lo principal i mas difícil de este trabajo es la certidumbre del númeı › que tienen hoi las casas que ocuparon las personas de que se trata, sobre todo en sus últimos años, i creemos que en este dato no hai un solo error; sinembargo, si alguna persona lo descubre, le suplicamos se sirva advertírnoslo del modo que le sea mas conveniente para rectificarlo en el volúmen a que vamos a reducir esta «Segunda parte» de nuestros *Recuerdos.*

Nos falta solo testificar nuestro agradecimiento a dos apreciables caballeros, a quienes sucesivamente hemos consultado: el señor don Francisco de P. Figueroa, que nos suministró gran número de datos interesantes, i el señor don

Diego Barros Arana que llevó su amabilidad hasta escribir él mismo gran parte de este trabajo, a que habíamos pensado dar una forma mui suscinta.

A.

ALCALDE don Juan Agustin, conde de Quinta Alegre, miembro de una junta de gobierno, senador i consejero de estado. Vivió la mayor parte de su vida en la casa número 95 de la calle de la Merced. Esta casa, que fué por muchos años una de las mas hermosas de Santiago i que conserva hasta hoi su aspecto monumental, fué construida a principios de este siglo, segun los planos del célebre arquitecto italiano Toesca, para don Francisco Ramirez, caballero español que en el comercio hizo a fines del siglo pasado una de las fortunas mas considerables del pais. La casa del señor Alcalde era, desde 1820 hasta la muerte de este caballero en 1859, uno de los centros de reunion de la aristocracia santiaguina.

El señor Alcalde poseia en el Tajamar, un poco al poniente del Seminario, una espaciosa quinta que fué algunas veces lugar de reu-

nion de los patriotas ántes de la revolucion de 1810.

Aldunate don José Antonio Martinez de, fué rector de la Universidad de Chile en 1764, gobernador dél obispado de Santiago durante una ausencia del obispo Aldai, obispo de Guamanga en el Perú, desde 1803, i por último obispo de Santiago en 1810. El señor Aldunate fué tambien miembro de la primera junta de gobierno instalada en Santiago el 18 de setiembre de este último año;, pero no llegó a esta ciudad sino en octubre de ese año; i a consecuencia de los achaques de su avanzada edad, de 81 años, no tomó parte alguna en los negocios administrativos, i murió el 8 de abril de 1811 en la casa en que habia vivido, que es una quinta situada en la Cañadilla, de dos pisos i de aspecto imponente, la cual se conserva en su mismo estado i lleva el número 45.

Aldunate don José Santiago, jeneral de brigada, intendente de Chiloé, dos veces intendente de Valparaiso, ministro de la guerra i senador. Vivió en sus últimos años i murió en la calle de las Delicias, número 39.

Argomedo don José Gregorio, doctor de la Universidad de San Felipe, procurador de ciudad en 1810 i secretario de la primera junta de

gobierno, i mas tarde presidente de la Corte Suprema de Justicia, habia nacido en San Fernando el año de 1767, i murió en Santiago el 5 de octubre de 1830 en la casa número 75 de la calle de Santo Domingo, que habitaba desde años atras.

ASTORGA don José Manuel, miembro de una junta de gobierno en 1817, empleado largos años en la aduana miéntras esta oficina estuvo establecida en Santiago. Vivió i murió en la calle de Agustinas, en una casa que tenia cierta apariencia monumental, i que ha sido casi reedificada; lleva al presente el número 3. Mas que por los empleos que desempeñó era famoso por su saber en materia de jenealojía de todas las familias chilenas.

B.

BARROS don Diego Antonio, senador, consejero de estado, comerciante acaudalado e influyente en la política desde 1827, comandante del escuadron del Orden, compuesto de comerciantes. Vivió desde 1817 hasta su muerte, en la calle de Ahumada número 39. En esta casa vivió el jeneral arjentino Soler en 1819. Fué de unos españoles ricos apellidados Barrena. En ella se

reunian con frecuencia los pelucones, sobre todo en los años que trascurrieron desde 1828 hasta 1841.

Beauchef don Jorje, frances, oficial del ejército del primer imperio, empleado en el servicio de Chile desde 1817, donde alcanzó al grado de coronel, distinguiéndose siempre por su valor a toda prueba, su espíritu organizador i la sinceridad i rectitud de sus principios liberales. Vivió en la calle de las Monjitas, número 75, donde murió en 1840.

Bello don Andres, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores, senador, rector de la Universidad, etc. Recien llegado a Chile en 1829, vivió en la calle de Santo Domingo, número 30. Mas tarde adquirió por compra la casa número 100 de la calle de la Catedral, donde pasó muchos años hasta su muerte, ocurrida en 1865.

Benavente don Diego José, antiguo jefe del ejército, diputado a muchos congresos, consejero de Estado, senador i contador mayor, fué dueño de la casa que cierra por el poniente la plaza de Bello, i allí vivió muchos años hasta su muerte, ocurrida en 1867.

Blanco don Ventura, ministro de Estado en 1826 i 1827, secretario del Senado i decano de

Digitized by Google

la facultad de filosofía i humanidades de la Universidad de Chile.

Vivió en la calle de Agustinas, número 34, donde falleció en 1856.

Borgoño don José Manuel, jeneral de brigada, diputado a muchos congresos, ministro de la guerra, i ministro plenipotenciario de Chile en España.

Vivió despues de haber sido dado de baja en 1830, en una chacra al oriente de San Bernardo, despues en la calle de los Huérfanos número 11, i por último, en la misma calle número 64, donde murió en 1848, siendo ministro de la guerra por segunda vez.

Brayer Miguel, frances, jeneral del primer imperio, vino a Chile en 1817, fué jefe de estado mayor de nuestro ejército, se desprestijió por el mal éxito del asalto de Talcahuano, pero quedó hasta despues de Cancha-Rayada i se retiró poco ántes de la batalla de Maipo. Habitó en Santiago la casa número 80 de la calle de la Merced, secuestrada entónces por el gobierno patrio a los herederos del conde la Conquista.

Búlnes don Manuel, jeneral del ejército de Chile, gran mariscal de Ancach, Perú, presidente de la república de Chile, senador i consejero de Estado.

Digitized by Google

Vivió muchos años i murió en la casa que él mismo edificó en la calle de la Compañía número 126.

Esta casa perteneció a la señora madre del jeneral Búlnes, i la habitaba desde años atras, de manera que cada vez que el jeneral venia a Santiago, se hospedaba en ella, como sucedió despues de la campaña de la restauracion del Perú i de la guerra civil que terminó en los campos de Longomilla.

Bustamante don José Antonio, natural de San Fernando, principió su carrera desde cadete en 1798, siendo subteniente en 1811. Tomó una parte importante en la revolucion de Figueroa a causa de una delicada comision que se le encargó, en la cual espuso su vida. Hizo la campaña de los años 13 i 14, encontrándose en todas las acciones de guerra hasta el sitio de Rancagua.

Volvió de la emigracion con San Martin, encontrándose en Chacabuco. A su llegada a Santiago se le encargó la formacion del primer cuerpo cívico de esta ciudad. En la batalla de Maipo mandaba el batallon de Infantes de la Patria i por un atrevido movimiento influyó poderosamente en la derrota del ejército español. Fué condecorado varias veces i llegó el

año 1822 hasta el grado de jeneral, conferido por el Director O'Higgins al darle el mando de la provincia de Coquimbo, despues de haber sido vice-presidente de la gran Convencion el mismo año.

Los achaques, consecuencias de sus heridas, le obligaron a retirarse del servicio activo el año de 1823.

Vivió en sus últimos años i murió en la calle de San Antonio número 8.

C.

Campino don Enrique, jeneral de brigada, militar de la independencia desde 1810, muerto en el año corriente de 1874.

Vivió largos años en la calle de la Compañía, en la casa que lleva el número 81, donde falleció.

Campino don Joaquin, hermano mayor del anterior, ministro de estado en 1825 i 1826, ministro diplomático de Chile en los Estados Unidos i mas tarde empleado de hacienda.

Vivió muchos años en los altos de la casa número 173 de la Alameda de las Delicias, donde sostenia una tertulia mui concurrida por mu-

Digitized by Google

chos caballeros distinguidos de la sociedad santiaguina.

El señor Campino vivió mas tarde i murió en la calle de Lira número 58.

Carrasco don Francisco Antonio, brigadier de injenieros del ejército español, presidente interino del reino de Chile desde 1808 hasta 1810.

Vivió en el palacio viejo en la plaza de Armas o de la Independencia miéntras tuvo el mando superior; pero despues de su separacion del gobierno se trasladó a la calle de la Recoleta i habitó la casa que tiene el número 69, donde vivió hasta fines de abril de 1811, época en que salió de Chile i pasó al Perú.

Carrera don Ignacio de la, padre de la ilustre familia de los Carreras, brigadier de milicias, miembro del cabildo de Santiago bajo el réjimen colonial i de la primera junta de gobierno en 1810.

Nació en 1747 en la calle de las Monjitas número 63, vivió largos años en la calle de los Huérfanos número 29, i por último en la calle de las Agustinas número 46.

Habitó esta última casa desde los primeros dias de la revolucion, i allí fué donde sus tres hijos prepararon la revolucion del 4 de setiembre de 1811.

Digitized by Google

Carrera doña Javiera, hija del anterior, patriota célebre, nació en la casa de sus padres, número 29 de la calle de los Huérfanos, i vivió allí hasta la famosa emigracion de 1814.

A su vuelta a Chile, en 1823, habitó la casa número 47 de la calle de los Huérfanos; pasó largos años en su hacienda de San Miguel, departamento de Melipilla, i murió el 21 de agosto de 1862 en la Alameda de las Delicias número 96.

Carrera don Luis, hermano de la anterior, nació en 1791 en la misma casa de la calle de los Huérfanos número 29.

Fué mas tarde coronel comandante de artillería del ejército patriota; se ilustró en las primeras campañas de la independencia, i por último fué fusilado en Mendoza en 1818.

Carrera don José Miguel, famoso caudillo de nuestra revolucion, presidente de dos juntas de gobierno, jeneral del primer ejército de Chile, nació en 1785 en la casa número 29 de la calle de los Huérfanos, habitó durante su grandeza i poderío en la casa número 46 de la calle de las Agustinas, i murió fusilado en Mendoza el 4 de setiembre de 1821.

Don José Miguel Carrera es el miembro mas ilustre de esta célebre familia, i la historia de

Digitized by Google

su vida encierra por completo el primer período de la historia de nuestra revolucion.

CARRERA don Juan José, hermano mayor del anterior, nacido en Santiago el 17 de julio de 1782 en la casa de sus padres, calle de los Huérfanos número 29.

Fué fusilado en Mendoza en abril de 1818.

CERDA don José Nicolas, mayorazgo acaudalado, miembro del cabildo de Santiago, vocal de una junta de gobierno en 1812 i patriota mui considerado por el prestijio de su fortuna i de su familia i por las dotes de su carácter caballeroso.

Nació en Santiago en la calle de los Huérfanos número 17, i murió en la calle de la Merced número 71, en una espaciosa casa que habia pertenecido poco ántes a don José Manuel Lecáros.

CIENFUEGOS don José Ignacio, eclesiástico notable por su piedad, por su ilustracion i por su ardoroso patriotismo.

Fué miembro de una junta de gobierno en 1813, gobernador del obispado de Santiago desde 1817 hasta 1822, i senador durante este período.

Hizo dos viajes a Roma como enviado del gobierno chileno cerca de la Santa Sede, i fué mas tarde obispo de la Concepcion, destino que

renunció en los últimos años de su vida para dedicarse al cultivo de las virtudes privadas.

Nació en Santiago en 1762, i murió en Talca en 1845, legando sus bienes a los establecimientos de caridad i al liceo de ese pueblo.

En Santiago habitaba una quinta de su propiedad, en una casa que lleva el número 271 de la Alameda de las Delicias.

D.

Dauxion Labaysse, don José Francisco, escritor frances, dado a los estudios políticos i a la historia natural.

Despues de haber vivido algunos años en los Estados Unidos i de haber visitado a Venezuela i las Antillas, sobre cuyos paises escribió un libro que no carece de interes, desempeñó una mision de Luis XVIII cerca de la república de Haití.

El mal éxito de esta mision, i otros hechos que no es del caso mencionar aquí, le obligaron a pasar a los Estados Unidos i despues a la República Arjentina.

Mal visto allí por sus compatriotas a consecuencia de las declaraciones que prestó en el proceso seguido a dos oficiales franceses que

habian venido con don José Miguel Carrera, Dauxion Labaysse pasó a Chile i se ocupó aquí en la enseñanza.

En 1823, el gobierno del jeneral Freire le confió el encargo de recorrer el pais i de escribir un viaje o descripcion científica de él. Esta obra, superior sin duda a las aptitudes de Dauxion Labaysse, quedó en proyecto, i solo despues de la muerte de éste, ocurrida en 1829, el gobierno confió este encargo a don Claudio Gay.

Dauxion Labaysse vivió mucho tiempo en la Serena en la casa del intendente de esa provincia, don Francisco Antonio Pinto.

Cuando residia en Santiago vivia en la Maestranza, en el mismo local que ahora ocupa la Escuela Militar.

Donoso don Justo, padre recoleto domínico, padre domínico en seguida, clérigo secular, rector del Seminario de Santiago, miembro de la Universidad de Chile, obispo de Ancud i mas tarde de la Serena, i por último ministro de justicia, habia nacido en Santiago en julio de 1800, i falleció en la Serena en febrero de 1868.

El señor Donoso fué un canonista de un saber sólido cuyas obras son consultadas en Chile i en toda la América.

Digitized by Google

Vivió en Santiago, en la calle de la Recoleta número 28.

E.

ECHEVERRÍA LARRAIN don Joaquin, ministro del interior del Director O'Higgins, nació en la calle de los Huérfanos número 32 i murió en la calle de las Delicias número 96.

EGAÑA don Juan, senador, autor de varias constituciones, escritor político i poeta, abogado célebre i gran patriota.

Nació en Lima en 1769, i murió en Santiago en 1836.

Vivió en la casa número 13 de la calle de Teatinos.

EGAÑA don Mariano, hijo del anterior, patriota ilustre, ministro de Chile en Lóndres, senador, fiscal de la Corte Suprema, ministro de Estado i autor de la Constitucion de 1833.

Vivió i murió en la casa número 13 de la calle de Teatinos.

ELIZONDO don Diego Antonio, diputado al primer congreso i obispo de la Concepcion. Monjitas número 76.

ENCALADA don Martin, miembro de una jun-

Digitized by Google

ta de gobierno. Calle de las Agustinas número 34.

Errázuriz don Fernando, miembro de una junta de gobierno i mas tarde presidente de la república. Calle de las Monjitas número 60.

Eyzaguirre don Agustin, cabildante del año de 1810, miembro de una junta de gobierno i vice-presidente de la república el año de 1826. Huérfanos número 32.

Eyzaguirre don José Alejo, Dean de la catedral de Santiago i mas tarde nombrado Arzobispo.

Renunció a este cargo ántes de ser consagrado.

A sus altas virtudes reunia una humildad ejemplar, que no era, sinembargo, un obstáculo para que, cuando era del caso, desplegara una santa enerjía de que dió varias veces público testimonio.

Vivió muchos años i murió en la calle de las Monjitas, número 57.

F.

Fontecilla don Francisco, intendente de Santiago en 1818. Monjitas número 76.

Fontecilla doña Micaela, eminente patrio-

ta mui perseguida por los realistas. Santo Domingo número 44.

Freire don Ramon, último capitan jeneral, Supremo Director i mas tarde presidente de la república, cuyo cargo renunció.

Nació en la calle de Santo Domingo número 36, el año de 1787.

Mas tarde vivió hasta su muerte, en 1851, en la calle de la Merced número 69.

Figueroa don Tomas, valiente militar, coronel español que encabezó la contrarevolucion del 1.º de abril de 1811.

Fué fusilado en la cárcel de Santiago a las dos de la mañana del 2 del mismo mes.

Vivió en la calle de las Monjitas número 63.

G.

Gandarillas don Manuel, patriota distinguido, ministro del interior bajo el gobierno de Freire i mas tarde ministro de la Suprema Corte, nacido en Santiago en 1790.

Vivió i murió en 1842 en la calle de las Claras número 23.

Gay don Claudio, sabio frances, autor de la *Historia física i política de Chile.* En la época en

que hacia sus estudios, desde 1834 hasta 1841, tenia su residencia, cuando venia a Santiago, en la calle de Morandé número 44.

Gorbea don Andres, célebre matemático español, profesor en Chile desde 1825 hasta 1852, en que murió, decano de la facultad de matemáticas i director del Museo nacional, tan notable por su saber como por la elevacion de su carácter i la amenidad de su trato.

Vivió i murió en la calle de la Moneda número 34.

Grajales don Manuel, célebre médico español que vino a Chile por primera vez por los años de 1805 o 1806 a propagar la vacuna, i volvió poco mas tarde al Perú, de donde el virei Abascal lo despachó de nuevo a Chile como cirujano del ejército español. Apresado en Talcahuano por los patriotas el buque en que venia, Grajales prestó sus servicios de cirujano en el ejército patriota, i quedó en Chile hasta 1826, adquiriendo en nuestro pais una alta reputacion por su saber i por su carácter bondadoso i caritativo.

Vivió en la calle del Puente número 9, i despues en la de la Bandera número 31, que era entónces la casa del marques don José Toribio Larrain.

Guzman don José María, miembro de una junta de gobierno e intendente de Santiago en el gobierno de O'Higgins.

Fué una de las personas que mostró mas enerjía contra aquel gobierno en el memorable 28 de enero de 1823. Huérfanos número 34.

H.

Henriquez Camilo, padre de la Buena Muerte, publicista célebre de nuestra revolucion i redactor de la *Aurora*, nacido en Valdivia en 1769 i muerto en Santiago en 1825.

Vivió en la calle de Teatinos número 33. En esta casa vivió mas tarde el famoso actor Ambrosio Morante.

Hermida don Antonio, patriota entusiasta, en cuya casa se reunian los revolucionarios del año de 1810. Delicias número 139.

Infante don José Miguel, procurador de ciudad en 1810, diputado varias veces, miembro de dos juntas de gobierno, ministro de haciendo de O'Higgins i juez de la Corte de Apelaciones de Santiago. Calle del Estado número 33.

Irisarri don Antonio José, natural de Guatemala, Supremo Director interino en 1814,

ministro del interior en el gobierno de O'Higgins i escritor ardoroso en defensa de la independencia. Monjitas número 70.

J.

Jara doña Pabla, matrona mui influyente ántes i despues de la revolucion de 1810. Monjitas número 20.

L.

Larrain don Diego, alferez real en 1810, rejidor del cabildo i patriota entusiasta. Plaza de la Independencia, portal Mac-Clure, número 36.

Larrain don Joaquin, fraile de la Merced i provincial de la misma órden, secularizado mas tarde, patriota exaltado que se distinguió durante toda la revolucion, hasta la caida de O'Higgins.

Vivia en la calle de los Huérfanos número 14, donde se reunian muchos patriotas como C. Henriquez, Vera, Infante, etc., etc.

Las heras don Juan Gregorio de, jeneral arjentino, distinguido por su valor, por la entereza de su carácter i por sus talento militar, que

Digitized by Google

despues de haberse ilustrado en la guerra de la independencia de Chile, desempeñó en la República Arjentina el puesto de presidente de aquel Estado.

Vivió i murió en la calle nueva de San Diego número 36.

Contra lo que puede creerse, el apellido de este ilustre jeneral era Gregorio de Las-Heras. Parece que la primera de estas palabras fuese el nombre de bautismo.

LASTRA don Francisco, jeneral i Supremo Director en 1814. Monjitas número 38.

M.

MASTAI-FERRETTI Pio IX, secretario del señor Muzi en Chile, año de 1824.

Vivió en la calle de la Bandera número 17.

MAROTO don Rafael, coronel del batallon español de Talavera; despues de la batalla de Rancagua, brigadier, en cuyo grado mandó el ejército español en Chacabuco. Huérfanos número 18.

MÁRQUEZ DE LA PLATA don Fernando, español, oidor de la Audiencia de Lima, re ente de la Audiencia de Chile i vocal de la primera

Digitized by Google

junta de gobierno de 1810. Agustinas número 56.

Mena don Pedro, presidente de la sociedad de agricultura, ministro de hacienda de Freire i senador. Catedral número 140.

Mendiburu don Antonio, coronel en la primera época. Plazuela de O'Higgins en la casa que ocupa el Banco Hipotecario.

Meneses don Juan Francisco, doctor en leyes, secretario de Marcó, ministro jeneral en 1830 i posteriormente Dean de la Catedral de Santiago. Ramadas número 29.

Monasterio doña Agueda, célebre por sus sacrificios i sufrimientos por la causa de la independencia. Es madre del valiente coronel Latapiatt.

Vivió muchos años a inmediaciones del Mapocho; pero mas tarde ocupó hasta su muerte la casa número 40 de la calle de la Merced.

Muñoz Urzúa don Manuel, miembro de la última junta de gobierno en 1814, cuando tuvo lugar la batalla de Rancagua.

Vivió en la calle de la Merced número 69. En esta misma casa habian vivido los dos Gamero, oficiales de esa época.

O.

OVALLE don José Tomas, miembro de una junta de gobierno el año de 1830 i presidente de la república en el mismo año.

Vivió en la calle de Santo Domingo en la casa núm. 111, pero murió fuera de Santiago.

O'HIGGINS don Bernardo, nació en Chillan en 1776. Director Supremo, capitan jeneral del ejército de Chile i gran Mariscal del Perú.

Vivió desde 1817 en el palacio presidencial, plaza de Armas; pero despues de su abdicacion, el 28 de enero de 1823, se trasladó a la casa ántes mencionada de don Antonio Mendiburu, hasta su salida para el Perú.

OSSORIO don Mariano, coronel en Rancagua i mas tarde brigadier del ejército español.

Vivió la mayor parte del tiempo que pasó en Santiago, en la calle de los Huérfanos número 29.

P.

PEREZ don Francisco Antonio, miembro de una junta de gobierno. Huérfanos número 14.

PINTO don Francisco Antonio, nació en Santiago en 1785, jeneral de brigada, ministro

del interior en el gobierno de Freire i mas tarde presidente de la república.

Antes de desempeñar este cargo vivió en la calle de la Bandera número 17, i en sus últimos años, hasta su muerte, en la calle de las Delicias número 225.

Portales don Diego, ministro del interior el año 1830 i ministro de la guerra en 1835. Nació en Santiago en 1793.

Vivió por los años de 25 i 26 en la calle de Ahumada número 22, i en sus últimos años, ántes de salir para Quillota, donde murió, en la calle de Santa Ana número 22.

Prado Jaraquemada don Pedro, miembro de una junta de gobierno. Calle de la Compañía número 108.

Prieto don Joaquin, nació en Concepcion en 1786. Jeneral del ejército de Chile, diputado de varios congresos i presidente de la república.

Despues de los diez años de su mando vivió, hasta su muerte, en 1844, en la calle de las Agustinas número 27.

R.

Recabarren doña Luisa, eminente patrio-

ta, esposa del doctor don Gaspar Marin i madre de la señora doña Mercedes Marin de Solar. Notable por su ardoroso entusiasmo por la independencia i por la tenacidad con que fué perseguida por los realistas.

Nació en la Serena, i al trasladarse a Santiago, ocupó la casa número 54 en la calle de las Monjitas, donde murió.

RODRIGUEZ ALDEA don José Antonio, nació en Chillan en 1779. Despues de haber desempeñado empleos de importancia en el ejército español, fué ministro de hacienda del Director O'Higgins.

Habitó muchos años i murió en su casa, calle de Santo Domingo número 37.

RODRIGUEZ BALLESTERO don Juan, español, rejente de la Audiencia en 1808.

Vivió en la calle de Santo Domingo 36.

RODRIGUEZ don Cárlos, ministro del interior en el gobierno del jeneral Pinto, i mas tarde miembro de la Suprema Corte.

Vivió i murió en la calle de las Agustinas número 44.

RRODRIGUEZ don Manuel, célebre revolucionario, teniente coronel i auditor de guerra en vísperas de la batalla de Maipo.

Vivió siempre en la calle de Agustinas número 27. Murió asesinado en Til-til.

Rodriguez Zorrilla don Joaquin, Doctor de la Universidad de San Felipe, miembro del cabildo de 1810, asesor de Ossorio i mas tarde ministro de la corte suprema.

Murió en 1831 en su casa, calle de la Compañia núm. 123.

RODRIGUEZ Zorrilla, don José Antoio, Obispo de Santiago, vivió en la plaza de Armas en el lugar que ahora ocupa el pasaje Matte. Mas tarde se trasladó al palacio episcopal situado, como ahora, en la misma plaza. Allí fué preso en 1825 i desterrado a España, donde murió.

ROJAS don José Antonio, iniciador de la revolucion del año de 1810.

Murió en 1817 en su casa, en la calle de San Antonio número 27.

ROSALES don Juan Enrique, miembro de la primera junta de gobierno i padre de la familia de ese apellido que hizo notable papel en la revolucion de la independencia. Calle de la Compañía número 126.

ROSAS don José María, pariente inmediato de don Juan Martinez de Rosas. Entre varios cargos importantes que desempeñó, fué uno de ellos

Digitized by Google

el de senador bajo el gobierno del Supremo Director O'Higgnis.

Vivió muchos años i murió en la calle de la Catedral número 109.

ROSAS don Juan Martinez de, nació en Mendoza el año de 1759, fué miembro de la primera junta de gobierno en 1810. Dos años despues fué desterrado a Mendoza, donde murió en 1813.

Vivió en casa del señor don Manuel Salas en la calle de San Antonio número 10.

S.

SALAS CORBALAN don Manuel, una de las personas que mas influyeron en la revolucion del año 10.

Vivió siempre en su casa, calle de San Antonio número 10; pero en vísperas de su muerte fué llevado a casa de la señora doña Antonia, su hija, calle del Estado número 56 i allí murió en 1841.

SAN BRUNO don Vicente, español, sarjento mayor del batallon de Talavera, i presidente del tribunal de Vijilancia. Este tribunal funcionaba en las habitaciones de San Bruno, en los altos del actual palacio de los Tribunales, en las sa-

Digitized by Google

las en que ahora está establecida la oficina del Conservador núm. 22.

SANFUENTES don Salvador, literato i poeta, intendente de Valdivia, secretario jeneral de la Universidad i despues decano de la facultad de humanidades, fué dos veces ministro de justicia, culto e instruccion pública. Liberal moderado i de bellísimo carácter.

Vivió en sus últimos tiempos i murió en la calle nueva de San Diego número 18.

SAN MARTIN don José de, jeneral de los ejércitos arjentino, chileno i peruano. Su residencia en Santiago, despues de Chacabuco, fué en la calle de la Merced número 76 i posteriormente en el palacio Arzobispal.

SAZIE, don Lorenzo, famoso médico cirujano frances, tan notable por su ciencia i su talento como por su espíritu caritativo para con los pobres i su bondad inalterable. Vino a Chile en 1834, en la época de la fundacion de nuestra escuela de medicina de que fué uno de los mas ilustres profesores hasta el año de 1865, en que murió.

El pueblo agradecido le levantó un monumento en el cementerio jeneral de esta ciudad, i el gobierno frances le envió la medalla de la Lejion de honor. El doctor Sazie fué ademas, i

por muchos años, decano de la facultad de medicina i miembro de la Municipalidad de Santiago. Una lei del Congreso le concedió la ciudadanía chilena.

Vivió en los altos de la casa número 45 de la calle de los Huérfanos, i mas tarde en la casa número 7 de la calle de Santa Rosa.

T.

TOCORNAL don Gabriel José, asesor del cabildo de 1810 i mas tarde rejente de la Corte de Apelaciones.

Vivió i murió en la calle de las Monjitas número 63.

TOCORNAL don Manuel Antonio, nació en 1817, fué varias veces diputado, ministro de justicia, culto e instruccion pública bajo el gobierno de Búlnes, i mas tarde ministro del interior en el gobierno de Perez. Fué uno de nuestros mas notables oradores i mui respetado por la rectitud e integridad de su conducta como hombre público i privado. En sus últimos años habia llegado a la cumbre de los honores, siendo a la vez presidente del Senado, consejero de estado i rector de la Universidad.

Vivió algunos años en la calle de las Agus-

Digitized by Google

tinas número 42, i despues, hasta su muerte, en una hermosa casa que edificó en la calle de la Bandera número 32.

TOCORNAL don Joaquin, diputado varias veces, ministro de hacienda i mas tarde del interior durante la presidencia de Prieto. Es padre del anterior.

Vivió i murió en la Alameda de las Delicias número 72.

V.

VIAL DEL RIO don Juan de Dios, ministro de estado, senador i presidente de la Corte Suprema. Bandera número 17.

VICUÑA don Manuel, primer Arzobispo de Santiago, recordado con admiracion por sus grandes virtudes. Agustinas número 100.

VICUÑA don Francisco Ramon, diputado i senador a varios congresos, i el año de 1829 presidente de la república. Compañía número 85.

VIDAURRE don José Antonio, coronel del batallon número 6 i jefe de la revolucion de Quillota, en que murió el ministro Portales. Fué fusilado en Valparaiso. Antes de esto vivió en la calle de Teatinos número 45.

VIEL don Benjamin, oficial del primer impe-

Digitized by Google

rio; llegó a Chile en 1817 i se incorporó a nuestro ejército, distinguiéndose en él por su gran valor, lo que le valió para llegar hasta el grado de jeneral de brigada, a que no habia llegado en Chile ningun europeo en la guerra de la independencia; el segundo fué Rondizoni.

Vivió en sus últimos años en la calle de las Ramadas número 8.

Villegas don Hipólito, arjentino de nacimiento, ministro de hacienda en el gobierno de O'Higgins. Fué uno de los tres ministros que firmaron en Concepcion la declaracion de la independencia en 1818. Agustinas, número 60.

Zenteno don José Ignacio, patriota tan ilustre por su infatigable laboriosidad i por su talento claro como por la rectitud i la entereza de su carácter, sobre todo en el tiempo en que, ministro de guerra i marina bajo la administracion del jeneral O'Higgins, fué necesario crear ejército i escuadra para afianzar nuestra independencia i llevar la libertad al Perú, i todo esto en medio de las dificultades de la política interior i de la pobreza casi inconcebible ahora de este pais, que como decian los españoles, era hasta 1810 el mas pobre i atrasado de todos los que estaban sometidos a España.

El jeneral Zenteno vivió por muchos años en

Digitized by Google

la calle del Puente número 3, frente a la Plaza de abastos; pero habiendo comprado a los padres franciscanos un sitio en la Alameda de las Delicias, edificó una modesta casa en que vivió i murió el año de 1847.

Esta casa tiene ahora el número 94, pero ha sido reedificada hace pocos años.

No terminaremos estos apuntes sin consignar el sitio en que funcionó la primera prensa que hubo en Chile. La imprenta de *La Aurora* que trajo de Estados Unidos don Mateo Arnaldo Evel en 1812, estuvo establecida en el edificio de la antigua Universidad. Se sabe que este local, en que tambien funcionó la Cámara de diputados por largos años, i en cuyo patio central se levantó un teatro provisorio en 1839, es el mismo en que ahora se ha construido el suntuoso Teatro Municipal.

ADVERTENCIA.

Las casas que se encuentran en el mismo estado que tenian a la muerte de las personas ántes mencionadas, o que han sido refaccionadas

Digitized by Google

sin haber perdido su forma primitiva, son las de

Alcalde.
Aldunate don J. A.
Aldunate don J. J.
Bello.
Beauchef.
Borgoño.
Búlnes.
Campino don E.
Campino don J.
Carrasco.
Carrera doña J.
Cienfuegos.
Donoso.
Echeverría.
Elizondo.
Encalada.
Errázuriz.
Freire.
Gandarillas.
Gorbea.
Guzman.
Jara doña P.
Las-Heras.
Maroto.
Mena.
Meneses.
O'Higgins, palacio presidencial.
Pinto.
Rodriguez Aldea.
Rodriguez B.
Rodriguez Zorrilla don Joaquin.
Rosas don J. M.
Sazie.
Salas.
San Bruno.
Toro.
Tocornal don J.
Tocornal don M. A.
Vera.
Vial.
Viel.
Zenteno, calle del Puente número 3.

Las restantes han sido reedificadas de nuevo en los sitios que ántes ocupaban.

FIN.

Digitized by Google

En la pájina 86 nos hemos referido a una aseveracion calumniosa contenida en la *Memoria* del señor Errázuriz. Las dos cartas siguientes acabarán de convencer a nuestros lectores del justo proceder del señor don Francisco Prado Aldunate. Ellas son tan convincentes, que creemos escusado insertar los informes a que se refieren, que son superabundantemente suficientes para desvanecer hasta la mas remota sospecha respecto a la honorabilidad del señor Prado Montaner, intendente de Santiago en la época de que se trata.

Por lo demas, estas cartas corren en esa desgraciada *Memoria.*

RECTIFICACION

A LA

MEMORIA HISTORICA

DEL Sr. D. FEDERICO ERRAZURIZ.

Sr. D. Federico Errázuriz.

Su casa, noviembre 7 de 1861.

Mui señor mio:

En la pájina 120 de su interesante obra titulada «Chile bajo el imperio de la Constitucion

de 1828,» se refiere un hecho histórico en el cual se hace figurar a mi señor padre D. Pedro Prado Montaner de una manera deshonrosa, que no tiene en su apoyo sino un dicho vago. Me refiero a la relacion que en aquella pájina hace Ud. de la reunion que tuvieron los pelucones el 7 de noviembre de 1829 en el Consulado de Santiago para derrocar al gobierno liberal: allí se asevera que el Intendente de la provincia D. Pedro Prado Montaner se presentó con fuerza armada en el lugar de la reunion, i que se retiró luego sin tomar providencia alguna, porque, segun «*se supo entónces, los revolucionarios hicieron ver al Intendente que el gobierno estaba perdido sin remedio, que no era prudente que él se envolviese en su ruina i que le aseguraban la continuacion de su destino si se manifestaba prescindente en aquellas circunstancias.*»

Haciendo, Sr. Errázuriz, todo el honor debido a su carácter i antecedentes, séame permitido observarle que el hecho no está bien estudiado ni el personaje bien conocido, pues que los documentos públicos de la época i los testigos presenciales revelan que ni el señor Prado Montaner se presentó con fuerza armada en aquella reunion, ni era hombre capaz por sus principios, por sus circunstancias i por su dignidad, de ser-

vir traidoramente a la causa de su corazon i al gobierno liberal que apoyaba con todos sus esfuerzos. No inculpo en manera alguna al autor, que sin conocimiento del personaje, i condenado a rastrear la historia de aquellos acontecimientos de entre un sinnúmero de testimonios inconexos, haya pasado a la lijera sobre un hecho tan secundario al lado de los demas que sucedieron en aquellos momentos de conflicto, i que haya recojido un dicho falso o talvez un informe lijero o apasionado para esplicar la conducta de un hombre cuyo carácter no conoció; pero confio mucho en que un escritor como Ud. hará la justicia que debe, cuando se le reclama con fundamentos irrecusables, que le dan un testimonio mas digno de fé que el que ántes le habia guiado en su narracion.

D. Pedro Prado Montaner fué uno de aquellos hombres que por la fuerza de sus convicciones, por la enerjía de su carácter, tienen la gloria de terminar su carrera pública sin haber dado jamas una nota de inconsecuencia o de doblez i sin haber dejado de servir con digna abnegacion la causa que abrazaron. Esa es la gloria que en lugar de fortuna legó a su familia i la que yo estoi en el deber de defender i de justificar ante Ud. i la posteridad. Mui jóven

todavía el Sr. Prado Montaner, adoptó con entusiasmo la causa de nuestra independencia, comprometiendo en ella a su padre D. Pedro Prado Jara Quemada, que figuró como miembro de una junta gubernativa i que sirvió esa gran causa con ardor i desinteres. Siendo aquel capitan de un rejimiento de milicias que éste mandaba, como coronel, cumplió comisiones importantes al lado del jeneral Carrera, i le sirvió de ayudante en el combate de Piedras de Afilar i el sitio de Chillan. Despues llegó a ser tambien coronel del mismo rejimiento, que cambió su antiguo nombre de la Princesa por el de Lanceros. Afianzada la independencia, el señor Prado Montaner obtuvo el voto de sus conciudadanos muchas veces para cabildante i diputado. En la época a que se refiere el hecho de que habla en la pájina 120, mi padre era miembro del Senado, de cuya Cámara habia sido Vice-Presidente, acababa de ser diputado por Santiago en la Constituyente que nos dió el Código de 1828, habia sido gobernador local de esta ciudad i era Intendente de la provincia, con la noble circunstancia de que ni entónces ni ántes habia cobrado jamás sueldo alguno ni por esos empleos, ni como Ministro de Hacienda que fué, ni por otros, ni por ninguna de las infini-

Digitized by Google

tas comisiones que en servicio público desempeñó en su larga carrera. No hai en los libros de las cuentas de la República una sola partida que señale que mi señor padre hubiese sido jamás remunerado como funcionario público, ni indemnizado por los repetidos sacrificios que hizo de su fortuna en servicio de la independencia i de la causa liberal.

El murió pobre de bienes, pero rico de honor i nobleza; i no es posible que la historia, ya que recuerda su nombre, lo haga defraudándolo a él i a su familia de la única conquista que hizo con sus esfuerzos i patriotismo.

¿Es verosímil entónces que un hombre de ese temple i de esos antecedentes hubiese traïcionado a su partido i al gobierno de que formaba parte, por no envolverse en su ruina, i halagado por la promesa que los pelucones revolucionarios le hicieron, segun se dice, en la poblada del 7 de noviembre? Ni habria entre los ajitadores de entónces alguno bastante osado para atreverse a hacer tan ofensiva promesa a don Pedro Prado Montaner, ni éste era capaz de tolerar un insulto semejante, como lo saben demasiado bien ellos, que en mas de una ocasion, que la historia recordará mas tarde, habian

probado el valor i la enerjía del Intendente en el ejercicio de sus funciones legales.

Desgraciadamente Ud., señor Errázuriz, i yo vivimos en una época en que se han olvidado el espíritu i las ideas que rejian el honor de los hombres de la independencia; i siendo tan comunes ahora la doblez i la traicion en política, no es estraño que aceptemos un informe falso como una prueba contra la conducta de alguno. Pero cuando se trata de un hombre político, como mi señor padre, que ha consagrado todos los dias de su vida, todos los esfuerzos personales, su fortuna, su reposo i su valimiento a la defensa de la causa liberal, es necesario investigar un poco mas ántes de condenarlo. Si el hecho a que me refiero hubiera sido cierto, don D. Pedro Prado Montaner habria quedado, despues del triunfo de los pelucones, si no en el puesto prometido, a lo ménos tranquilo i tolerado; i el partido triunfante no se habria ensañado contra él, como lo hizo, persiguiéndolo en todas circunstancias, con motivo o sin él, hasta causarle su muerte i la desgracia de su numerosa familia. Desde el año 30 al 37 el gobierno pelucon arrastró a la cárcel a D. Pedro Montaner veintitantas veces, lo sometió a infinitos procesos, lo relegó a Juan Fernandez, donde contrajo la cruel

enfermedad que le causó la muerte, lo persiguió con rabia en todas las ocasiones en que por casualidad pudo escaparse de tanta saña, no le dejó aliento para nada, lo hizo en fin la víctima obligada de los estados de sitio, de las facultades estraordinarias, sin lograr jamás quebrantar su fé i su constancia en los principios liberales, sin domeñar su carácter. El primer liberal con quien ensayó Portales su arbitrariedad fué Don Pedro Prado Montaner: deseoso el ministro omnipotente de justificar alguna de las notas que como opositor habia echado sobre la honradez i pureza del gobierno liberal, escudriñó i buscó todos los actos de aquella administracion, i no halló otro medio de triunfar que el acusar a mi señor padre de la inversion de unos seis mil pesos que como Ministro de Hacienda habia decretado en Valparaiso, i cuyos justificativos no se hallaban en los archivos públicos, a causa de las circuntancias en que se hizo el gasto. El Ministro llamó a su presencia al ex-Ministro de Hacienda del gobierno liberal, i bruscamente, sin saludarlo siquiera, le ordenó devolver aquel dinero en el acto: el ex-Ministro perseguido, que se habia praparado como previsor, mostró en su mano los documentos que comprobaban la inversion, por toda respuesta. Portales quiso

quitárselos, pero él con su dignidad característica lo rechazó, i con su jenial firmeza no se los entregó sino despues que en su presencia, i sin dejar los documentos de la mano, los copió i autorizó la copia el oficial mayor, para entregársela como resguardo. Ese es el hombre a quien se acusa de haber traicionado su deber por una promesa. Los sufrimientos de que acabo de hacer recuerdo fueron demasiado públicos i están atestiguados no solo por los contemporáneos, sino tambien en los archivos de aquel decenio.

No fué cierto, Sr. Errázuriz, lo que se refiere en la pájina citada; tenga Ud. la paciencia de leer las cartas de los testigos de aquel acto que tengo el honor de acompañarle, los Sres. D. Melchor de Santiago Concha, don Bruno Larrain, don Manuel Camilo i don Antonio Jacobo Vial i don Antonio Vidal, i se persuadirá de que no fué el Intendente don Pedro Prado Montaner el que se presentó con fuerza armada a disolver la poblada pelucona del 7 de noviembre, sino este último caballero, como gobernador local que era en aquel tiempo. El señor Vidal, despues de conferenciar con el Intendente, mi señor padre, fué solo sin fuerza al Consulado, i despues de haberse instruido de

lo que ocurria, dió parte directa i personalmente al gobierno, sin que el Intendente volviera a mezclarse en el negocio hasta el dia 8 en que convocó a la Asamblea i a la Municipalidad de Santiago. Si Ud. lee el *Rejistro oficial* relativo a ese dia, verá que el Intendente D. Pedro Prado Montaner dió cuenta a la Asamblea de la ocurrencia i de la nota que los revolucionarios le habian pasado pidiéndole que reconociera como gobierno a la junta que ellos habian elejido, i que al mismo tiempo leyó la nota en que contestaba la comunicacion de los pelucones, desconociendo a la junta i tratándolos como merecian. La Asamblea aprobó su conducta i, así como la Municipalidad, tambien protestó contra la citada junta. Este resultado prueba de una manera incontestable que el Intendente no solamente no habia sido neutralizado por promesas, sino que era bastante digno i enérjico para enfrenar a los revolucionarios.

Tales son los hechos que conocen todas las personas de aquella época i que comprueban los documentos oficiales. Si Ud. con su notoria hidalguía i elevada imparcialidad les presta la fé que merecen, Sr. Errázuriz, i acepta el testimonio tan honorable que le presento de caballeros que suscriben las cartas adjuntas, se dignará

tambien, así lo espero, correjir el pasaje de su obra histórica, i hacer la justicia debida a la memoria del noble i liberal patriota de quien tengo la honra de ser hijo.

Con este motivo tengo el honor de suscribirme su afectísimo S. S.

Francisco Prado Aldunate.

Sr. D. Francisco Prado Aldunate.

Su casa, noviembre 7 *de* 1861.

Mui señor mio:

Contesto su apreciable de hoi relativa a la rectificacion del hecho histórico consignado en mi memoria universitaria en la parte que toca al Sr. D. Pedro Prado Montaner, padre de Ud., en la reunion del Consulado del dia 7 de noviembre de 1829.

Para manifestarme el error en que he incurrido, me acompaña Ud., el testimonio de los Sres. D. Antonio Vidal, D. Melchor de Santiago Concha, D. Antonio Jacobo Vial i don Bruno Larrain. Se refiere tambien Ud. al Sr. D. Manuel Camilo Vial, que no me ha remitido

Ud. talvez por un olvido, pero esta circunstáncia es del todo insignificante, desde que basta el dicho de aquellos caballeros para dejar establecida la verdad de lo acontecido en aquel hecho histórico de una manera irrecusable. Los Sres. Concha, Vial i Larrain, testigos i actores de aquellos acontecimientos, producen un testimonio tan respetable por su competencia i veracidad; que yo no trepidaria en asistir en el acto a él, aun cuando no hubiera otro que por sí solo basta para acreditar el hecho que tanto interesa a Ud., a fin de vindicar la memoria de su padre. Me refiero al Sr. D. Antonio Vidal, gobernador local de Santiago en aquella época. Desde el momento que este caballero asegura que él fué personalmente a disolver la reunion del Consulado del dia 7 de noviembre, sin que se apersonara en aquel lugar el Sr. D. Pedro Prado, sería una temeridad el abrigar la mas lijera duda acerca de este incidente relativo a aquella reunion.

Por lo espuesto verá Ud. que no me asiste el menor inconveniente para rectificar este incidente en la parte que toca a su señor padre. Lo hago aun con gusto, porque tal es mi deber, desde que solo me he propuesto referir la verdad sin ódio, sin pasion, como que soi del todo estraño a aque-

lla época i a sus acontecimientos. Usted conocerá cuán difícil es la tarea del que escribe sucesos pasados muchos años atras, cuando se compilan i relatan por la vez primera. Condenado en muchas ocasiones, cuando no hablan los documentos públicos, a valerse de otros de carácter privado i a invocar el testimonio oral de los individuos, nada le es mas fácil que el incurrir en inexactitudes i errores involuntarios, i muchas veces fatalmente necesarios. La relacion escrita de un individuo respetable de aquellos tiempos me ha inducido en el error relativo al padre de Ud., i yo disculpo a ese individuo, que ha estado mui distante de abrigar la menor intencion de inferir una ofensa. Su error ha provenido sin duda de haber equivocado al gobernador local, funcionario que en el dia no existe, con el intendente de la provincia, sin traer a la memoria que por la Constitucion de 1828 existian ámbos a la vez. Es un hecho que el señor Vidal fué como gobernador local a disolver de órden suprema la reunion de 7 de noviembre, de donde, confundiendo en la distancia de los tiempos las personas i los destinos, se cayó en la inexactitud de atribuir al intendente de la provincia la comision que habia desempeñado aquel funcionario.

En la advertencia que encabeza mi trabajo, hice mencion de la ventaja de escribir la historia contemporánea, por existir entónces la facilidad de poder desmentir un hecho falso, rectificar un suceso inexacto i combatir i refutar una consecuencia errónea. El suceso relativo al padre de Ud., que ahora se rectifica, viene en apoyo de aquella ventaja. Si se hubiera publicado algunos años mas tarde, cuando existieran testigos contemporáneos de él, no habria podido ser rectificado con la facilidad i evidencia con que lo ha sido al presente. Digo lo mismo respecto a todo lo demas que comprende mi memoria histórica. La discusion está abierta, i aunque creo que sus hechos primordiales o fundamentales descansan en bases indestructibles, puede mui bien suceder que haya incurrido en errores de detalle o de hechos aislados, desde que he sido el primero que he puesto mano en su indagacion i compilacion. Si tal hubiese sucedido, me apresuraria gustoso a reparar la falta con la misma franqueza con que lo hago al presente, porque éstas no son cuestiones de amor propio, sino de investigacion histórica, en las que debe presidir ante todo la lealtad i la honradez.

Sintiendo sinceramente haber ocasionado a

Ud. sin intencion un justo sentimiento, me suscribo su afectísimo i S. S.

Federico Errázuriz.



MAG 200453

Digitized by Google

ÍNDICE.

Digitized by Google

Digitized by Google